



Asamblea General

Quincuagésimo sexto período de sesiones

46^a sesión plenaria

Domingo 11 de noviembre de 2001, a las 9.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Han Seung-soo (República de Corea)

Se abre la sesión a las 9.05 horas.

Discurso del Sr. Glafcos Clerides, Presidente de la República de Chipre

El Presidente (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Chipre.

El Sr. Glafcos Clerides, Presidente de la República de Chipre, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de darle la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Chipre, Excmo. Sr. Glafcos Clerides, y de invitarlo a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Clerides: Sr. Presidente: Lo felicito muy sinceramente por su merecida elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones. También felicito a su predecesor, el Sr. Harri Holkeri, por el eficaz liderazgo de que hizo gala durante su presidencia.

Los espantosos ataques terroristas del 11 de septiembre indudablemente han transformado las relaciones internacionales. Las Naciones Unidas están llamadas a reforzar su papel protagónico como portadoras del estandarte de los principios que conformarán el nuevo entorno mundial, y a unir a la humanidad en la

búsqueda de la justicia, la tolerancia, la dignidad, el respeto de los derechos humanos, la promoción de la paz, y una absoluta falta de tolerancia para las sombrías fuerzas del terrorismo.

En nombre del Gobierno y el pueblo de Chipre, reitero nuestros profundos pésames y condolencias al pueblo norteamericano por la trágica pérdida de vidas inocentes provocada por los horribles actos terroristas del 11 de septiembre. Condenamos sin reservas esos actos de barbarie, que consideramos ataques contra los valores y principios de la humanidad.

La comunidad de naciones debe, individual y colectivamente, adoptar medidas concertadas y decisivas contra el terrorismo. Opinamos que no hay excusa que valga para justificar el terrorismo y, al mismo tiempo, rechazamos todo intento de vincular este flagelo con alguna fe religiosa o grupo étnico en particular. Renovamos nuestro compromiso de cumplir a cabalidad todas las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el terrorismo, especialmente la resolución 1373 (2001). Chipre participa activamente en el esfuerzo común. Ha ratificado o se ha adherido a nueve de los 12 convenios internacionales relativos al terrorismo internacional. Además, esperamos ratificar a la brevedad el reciente Convenio Internacional para la represión de la financiación del terrorismo, que ya se ha presentado a la Cámara de Representantes.

El Consejo de Ministros de la República de Chipre aprobó el 20 de septiembre una amplia propuesta

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

01-63209 (S)



para la creación de un grupo especial de lucha contra el terrorismo internacional.

Las Naciones Unidas siguen encarando tareas antiguas y nuevas: la mundialización, la buena gestión pública, la protección del medio ambiente, la necesidad de asegurar un desarrollo sostenible. La eliminación de la pobreza y de las pandemias, la garantía de un mundo libre de la amenaza de las armas de destrucción en masa y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales siguen siendo temas prioritarios de su programa. Es por ello que pensamos que es indispensable, y además, un deber de todos y cada uno de los Miembros de nuestra Organización, apoyarla y proporcionarle todos los recursos que sean necesarios.

Chipre apoya firmemente el cumplimiento de los compromisos que asumimos el año pasado en la Declaración del Milenio. Respalamos también el fortalecimiento y la racionalización del sistema de las Naciones Unidas, y acogemos con beneplácito el compromiso del Secretario General, Kofi Annan, de tratar de lograr un mundo mejor y más justo. Lo felicitamos por haber recibido el Premio Nobel de la Paz de este año, reconocimiento muy merecido de la función central de las Naciones Unidas y homenaje a sus logros, así como a su dedicación y su compromiso personales.

Al inicio de este nuevo milenio, tenemos la obligación especial de intensificar la promoción y protección de los derechos humanos y derrotar el terrorismo.

No obstante, la formulación de declaraciones y la aprobación de instrumentos jurídicos relativos a los derechos humanos no es suficiente. Necesitamos exigirles rendición de cuentas a los que violan los derechos humanos y luchar decididamente contra la cultura de la impunidad. Es por ello que Chipre apoya enérgicamente la pronta entrada en funciones de la Corte Penal Internacional.

Nos preocupa enormemente el alcance y el número cada vez mayor de las emergencias de carácter humanitario que hacen que haya cada vez más refugiados y personas internamente desplazadas. El infortunio de esas desgraciadas personas merece una atención especial y una acción coordinada.

Los trágicos acontecimientos del 11 de septiembre han subrayado la necesidad de seguir y acelerar los esfuerzos para prevenir y resolver los conflictos regionales. La incapacidad de la comunidad internacional para poner fin a la inaceptable situación prevaleciente

en el Oriente Medio socava la credibilidad del sistema de seguridad colectiva. Chipre, como país vecino que mantiene estrechas relaciones con los pueblos de la región, se ve especialmente afligido por el continuo ciclo de violencia, la trágica pérdida de vidas humanas inocentes y la penosa situación del pueblo palestino.

Abrigamos la esperanza de que todos los Estados de la región, entre ellos el Estado de Israel, vivan en paz y gozando de estabilidad y seguridad. Reiteramos nuestro apoyo al ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, incluida la creación de su propio Estado. Instamos a ambas partes a que se aboquen inmediatamente a la búsqueda de medios que les permitan poner fin al ciclo de violencia, y a que respeten las disposiciones del Cuarto Convenio de Ginebra. En este sentido, opinamos que la puesta en práctica de las recomendaciones del informe Mitchell es un primer paso absolutamente indispensable. Chipre reitera su posición de larga data con respecto a la aplicación de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad.

Seguimos con especial interés la evolución de la situación en los Balcanes. Chipre apoya la ejecución de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad sobre Kosovo. Abrigamos la esperanza de que predominen las fuerzas de paz y reconciliación, y acogemos con beneplácito los hechos positivos que tuvieron lugar recientemente en el país. Apoyamos el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, incluido el derecho al retorno de los refugiados y a la devolución de los bienes de las personas internamente desplazadas, así como el principio de la inviolabilidad de las fronteras y la integridad territorial de los Estados.

El problema de Chipre tendría que haberse solucionado hace tiempo. No puedo ocultar mi gran desaliento, que el Consejo de Seguridad afirmó compartir en su declaración a la prensa de 26 de septiembre, por el hecho de que la parte turca se niegue a continuar con las conversaciones indirectas para apoyar las gestiones del Secretario General tendientes a encontrar una solución general. La negativa del dirigente turcochipriota, Sr. Denktash, con el apoyo de Ankara, a reanudar las conversaciones, que abandonó hace un año, a pesar de la invitación oficial que le hizo llegar el Secretario General en septiembre, es motivo de gran preocupación.

El Secretario General está procurando ahora activar el proceso de negociación. Por lo tanto, para facilitar las gestiones del Secretario General, me abstendré de

hacer los comentarios que normalmente hubiese hecho y me limitaré a precisar la razón que nos ha impedido avanzar, que es la falta de voluntad política de Turquía y del líder turcochipriota, el Sr. Denktash.

La parte turca ha abandonado el concepto de un Chipre bizonal, federal y bicomunal, que es el que se estipula en las resoluciones del Consejo de Seguridad como base para la solución del problema. Además, la parte turca está instando a la comunidad internacional a que acepte las que llama realidades, que son: la legalización de la ocupación por parte de Turquía del 37% del territorio chipriota en violación del derecho internacional, la expulsión a la fuerza de los refugiados grecochipriotas de la zona ocupada y la posterior importación de 120.000 colonos del territorio continental de Turquía en un esfuerzo por cambiar el carácter demográfico de Chipre. Como se sabe perfectamente, la comunidad internacional, a través de múltiples resoluciones de las Naciones Unidas, ha rechazado reiteradamente esta política. La aceptación de estas que llaman realidades crearía un precedente muy peligroso en los asuntos internacionales y contravendría la misma esencia de los principios tan caros de la soberanía y la integridad territorial de los Estados.

Quisiera referirme al problema puramente humanitario de las personas desaparecidas, cuya solución sigue siendo una de las cuestiones más urgentes para el Gobierno de la República de Chipre y para todos los chipriotas.

Lamentablemente, Sr. Presidente, una vez más debo informarle que el acuerdo sobre las personas desaparecidas firmado el 31 de julio de 1997 entre el Sr. Rauf Denktash y yo, en el que se disponía el intercambio de información y la provisión de información sobre la ubicación de las tumbas de las personas desaparecidas grecochipriotas y turcochipriotas, no se ha puesto en práctica a causa de la persistente actitud negativa de la parte turca. Instamos una vez más al Gobierno de Turquía a que demuestre la voluntad política necesaria para que se pueda encontrar una solución definitiva a esta trágica situación humanitaria y a que acate el fallo de 10 de mayo de 2001 del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Pero no nos desesperamos ante las dificultades que enfrentamos en la actualidad. La visión que tenemos de Chipre nos hace desistir de las pasiones del pasado. A menudo se dice que la historia es la mejor maestra de los sabios. Contemplamos nuestro país en el futuro como un Estado federal reunido, miembro de la

Unión Europea, con todos los derechos, humanos y de otra índole, de todos y cada uno de los ciudadanos plenamente protegidos al amparo de la democracia y el imperio de la ley. Vemos un Estado con una sola ciudadanía, con soberanía y una sola personalidad internacional, un Estado desmilitarizado que goza de los frutos de su labor en el seno de la gran familia europea, mientras desempeña al mismo tiempo el papel que le corresponde en la región contigua del Mediterráneo oriental.

Recomiendo a los dirigentes de Turquía que abandonen sus amenazas de anexar la parte ocupada de Chipre. Los exhorto a que examinen las ventajas obvias de la solución del problema de Chipre para la estabilidad de nuestra región, la consolidación del acercamiento grecoturco y la promoción de la aspiración de Turquía a unirse al proceso de integración europea.

Insto al líder turcochipriota, Sr. Denktash, a que se me una y comparta la visión de un Chipre demasiado pequeño para ser dividido, pero inmenso para la prosperidad común de todos sus habitantes. Lo exhorto a que mire hacia el futuro y no hacia el pasado, a que escuche las voces cada vez más desesperadas de nuestros compatriotas turcochipriotas y a que deje de poner obstáculos a cada una de las gestiones de buenos oficios del Secretario General orientadas al logro de una solución al problema de Chipre.

Cabe señalar que las perspectivas económicas que se le abrirán a Chipre después de la solución son realmente impresionantes. Ese crecimiento será incluso mayor para nuestros compatriotas turcochipriotas, que actualmente están sufriendo a causa de la difícil situación política y económica en la que se encuentra la zona ocupada. Lo trágico es que casi el 50% de ellos se han visto forzados a emprender el cruel camino de la emigración. A los turcochipriotas les beneficiaría enormemente que nuestro país se incorporara a la Unión Europea.

Exhorto al Sr. Denktash a que se dé cuenta de que él y yo no estamos rejuveneciendo, y de que tenemos una deuda para con las generaciones más jóvenes de chipriotas: la de eliminar el muro que nos divide. Por mi parte, reitero mi disposición a participar en el proceso de negociaciones con la voluntad política y la buena fe necesarias para lograr una solución justa y viable sobre la base de las resoluciones de las Naciones Unidas, una solución que satisfaga los intereses legítimos de todos los chipriotas.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, le doy las gracias al Presidente de la República de Chipre por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Glafcos Clerides, Presidente de la República de Chipre, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Stjepan Mesić, Presidente de la República de Croacia

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Croacia.

El Sr. Stjepan Mesić, Presidente de la República de Croacia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Croacia, Excmo. Sr. Stjepan Mesić, y de invitarlo a dirigirse a la Asamblea.

Presidente Mesić (*habla en croata; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Quería venir aquí; tenía que hacerlo. Pensaba que era necesario demostrar que no permitiré que esos asesinos fanáticos, que tal vez en este preciso momento estén merodeando secretamente en las sombras, me impidan presentar ante esta audiencia, en las Naciones Unidas, la postura general de mi país, la República de Croacia, con respecto a la situación en la que se encuentra actualmente el mundo.

Este año el debate general se celebra más tarde que lo habitual. Los ataques terroristas en Nueva York y Washington hicieron que se aplazara el período de sesiones previsto para otoño. Pero hago hincapié en la palabra “aplazado”. Los terroristas no consiguieron paralizar a los Estados Unidos de América. No consiguieron detener los trabajos de las Naciones Unidas, ni tampoco que los estadistas del mundo cancelaran sus visitas a Nueva York ni su participación en la labor de la Asamblea General.

Desde el 11 de septiembre, día en que como en una pesadilla tuvimos que enfrentarnos a la crueldad del terrorismo mundial, muchas personas, yo entre ellas, hemos dicho en reiteradas ocasiones que el mundo ya no es el mismo. Hoy estoy aquí para repetirlo, y también para agregar unas cuantas palabras más. Es

verdad, o al menos parece serlo, que los ataques terroristas, que dejaron tras de sí miles de muertos, lo han cambiado todo. Sin embargo, la verdad es ligeramente diferente: mucho ha cambiado como resultado de los ataques, pero nada ha cambiado en el ámbito que hizo posible que se cometieran esos ataques.

Por lo tanto, quiero destacar los aspectos que siguen a continuación. A fin de asegurarnos de que el terror que se experimentó en Nueva York y Washington no se experimente de nuevo, nosotros —y repito, nosotros— tendremos que cambiar el mundo por completo.

Hoy en día vivimos con la amenaza del terrorismo mundial y con la respuesta del mundo a dicha amenaza. En cuanto a la naturaleza de esta primera gran guerra del siglo XXI, sólo puedo repetir lo que dije recientemente en mi discurso ante el Parlamento de Israel, el Knesset. Este no es un enfrentamiento entre civilizaciones, esta no es una pugna entre culturas, este no es un conflicto entre religiones. Este es un enfrentamiento entre la civilización y la falta de civilización.

Hay algo más que quiero dejar muy en claro. No existe tal cosa como “nuestro terrorismo” y “su terrorismo”. No hay un terrorismo justificado y un terrorismo injustificado. Está en la propia naturaleza del terrorismo —independientemente de si se pone la máscara de una ideología, de una religión o de una guerra de liberación— el matar a personas inocentes, y cuantas más, mejor. El terrorismo es, pues, absolutamente inaceptable, y es por ello que hoy estamos luchando contra él.

Hemos creado una amplia coalición contra el terrorismo, una alianza de países sin precedente en la historia, que sólo podría compararse con la coalición contra el fascismo de los tiempos de la Segunda Guerra Mundial. La coalición contra el terrorismo es casi una alianza del mundo civilizado, una respuesta defensiva de ese mundo al desafío y la amenaza de destrucción y anarquía. Quisiera recalcar dos aspectos relativos a esa respuesta y a las circunstancias en que se produce.

En primer lugar, hoy día no enfrentamos el dilema de escoger entre la anarquía que nos imponen los terroristas, por una parte, y la autocracia, que quizás algunos pudieran considerar como la única respuesta eficaz contra el terrorismo mundial, por la otra. Aceptar ese dilema sería fatal para nuestra civilización. La respuesta es, y sólo puede ser, la democracia y el imperio del derecho. La defensa de la democracia no puede

convertirse en su negación misma, incluso en las condiciones de guerra que nos imponen los terroristas.

En segundo lugar, el establecimiento de la coalición contra el terrorismo representa el comienzo de la materialización de cambios profundos y de gran alcance en el escenario político mundial. Me refiero a cambios en las relaciones entre los países o grupos de países, así como en el carácter y el funcionamiento de alianzas internacionales, como la Organización del Tratado del Atlántico Norte, y de las organizaciones internacionales que ya existen, como la las Naciones Unidas, y las que surgen, de las cuales la Corte Penal Internacional es un ejemplo.

Sin embargo, si bien seguimos combatiendo el terrorismo mundial con nuestras fuerzas militares, políticas y económicas y nuestras organizaciones de inteligencia, es menester que comencemos a buscar respuestas a las preguntas siguientes: ¿Qué es el terrorismo mundial y qué lo hace posible? No basta con que derrotemos a los terroristas que enfrentamos hoy. Debemos hacer todo cuanto podamos para asegurar que no enfrentemos otros mañana. Este es el segundo nivel de cambios que es preciso realizar, pero que aún no se realizan. En mi opinión, la situación es la siguiente:

No será difícil alentar el comportamiento fanático de particulares y de amplios grupos de personas —y convertirlos así en asesinos o terroristas despiadadas— en tanto la hambruna, la pobreza y la falta de desarrollo estén presentes en grandes partes del mundo y en tanto las personas, en cualquier lugar, sufran la desigualdad y la falta de libertad como resultado de crisis regionales no resueltas. Por ello, pienso que debemos cambiar el mundo por completo, si no queremos que nuestra lucha actual contra el terrorismo mundial y nuestra victoria sobre él, de la que no nos cabe duda, sean simples episodios.

Puede que esto suene demasiado ambicioso, o incluso un poco utópico, pero creo que no es lo uno ni lo otro. Estoy seguro de que, además de la lucha contra el terrorismo, tenemos otra tarea por delante que no es menos difícil ni menos responsable; a saber, la creación y aplicación de una estrategia mundial para resolver los problemas acumulados del mundo de hoy, que no surgieron ayer. Muchos de esos problemas se han venido debatiendo en el contexto de la Asamblea General y a su respecto se ha dicho una plétora de hermosas palabras. Ha llegado el momento de convertir esas palabras en acción. Ha llegado el momento de que esas acciones

impidan que palabras horribles y abominables, llenas de odio y hostilidad, se conviertan en nuevos actos de locura, como los que presenciamos en esta ciudad. Tenemos un interés común: una vida en paz y seguridad para todos. Tengamos también un objetivo común: una vida digna para todos. Ninguno de estos dos empeños se puede lograr en todas partes de la noche a la mañana, pero los dos se pueden lograr en todas partes.

Quiero aprovechar este período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas para reafirmar que esta Organización mundial es un instrumento insustituible en la lucha por un mundo diferente y mejor. Quisiera que este período de sesiones demostrara la voluntad política de todos los Estados Miembros de comenzar a buscar —y a hallar— juntos, de forma sincera y coordinada, soluciones a los problemas que, en el contexto de la amenaza del terrorismo mundial, resultan ser literalmente inevitables.

No olvidemos que, en septiembre, los terroristas utilizaron aviones llenos de pasajeros para asesinar a miles de personas. Puede que la próxima vez utilicen armas químicas, biológicas o, quizás, incluso nucleares, para matar a miles de personas. No olvidemos que esta Organización se fundó “para salvar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra”. No hay tiempo que perder. Cambiemos el mundo en que vivimos para que podamos seguir viviendo en él.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República de Croacia por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Stjepan Mesić, Presidente de la República de Croacia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Luis Ángel González Macchi, Presidente de la República del Paraguay

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República del Paraguay.

El Sr. Luis Ángel González Macchi, Presidente de la República del Paraguay, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República del

Paraguay, Excmo. Sr. Luis Ángel González Macchi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Presidente González Macchi: Al iniciar mi intervención en este Debate General, permítame, Sr. Han Seung-soo, Ministro de Relaciones Exteriores de Corea, manifestarle la satisfacción de mi delegación por verlo presidir los trabajos de esta Asamblea General, dado que conocemos sus cualidades personales y profesionales que aseguran el éxito de nuestros trabajos. Su elección también es un reconocimiento a la hermana República de Corea, país con el cual mantenemos estrechos vínculos de cooperación y amistad. Puede tener la certeza de contar con el permanente y decidido apoyo de la delegación del Paraguay en la consecución de sus labores.

Asimismo, aprovecho la oportunidad para destacar el trabajo que viene desempeñando el Secretario General de nuestra Organización, Sr. Kofi Annan, que fuera reconocido con la reciente distinción del Premio Nobel de la Paz, otorgado por su dedicación a la causa de las Naciones Unidas, que es precisamente la paz. Estamos seguros de que, bajo su liderazgo, los esfuerzos de las Naciones Unidas llegarán a todos los pueblos y la Organización se adecuará a la nueva realidad e importantes desafíos que el contexto de la política internacional nos impone.

Permítame, habiendo hoy transcurrido dos meses de los trágicos y condenables sucesos del 11 de septiembre, reiterar la solidaridad de mi Gobierno y del Pueblo de la República del Paraguay para con el Gobierno y el Pueblo de los Estados Unidos de América y ratificar el compromiso ineludible asumido en la lucha contra el terrorismo en todas sus manifestaciones. La República del Paraguay no es neutral ante tan cobarde crimen y seguirá apoyando todo esfuerzo de esta Organización y de la comunidad internacional para desterrar definitivamente estas prácticas criminales de lesa humanidad. No debemos limitarnos exclusivamente a las manifestaciones de solidaridad y condena. Debemos asumir compromisos ciertos con el consenso internacional que se ha construido para hacer frente a esta grave amenaza contra la humanidad.

Este debate general se lleva a cabo en circunstancias que jamás hubiésemos podido imaginar y que nos han recordado nuestra vulnerabilidad ante individuos y grupos de individuos que cometen actos de violencia indiscriminada que no pueden tener una razón de ser ni en la mente ni en el sentimiento de seres humanos ci-

vilizados. Asimismo, debemos recordar que el tema del terrorismo internacional ha figurado en la agenda de nuestra Organización desde el vigésimo séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General y desde entonces hasta la fecha no hemos sido suficientemente diligentes en adoptar las medidas jurídicas y de seguridad colectiva necesarias para evitar hechos como los que hoy tardíamente lamentamos.

La urgente lucha contra el terrorismo en todas sus expresiones, que no debe interpretarse como una colisión entre civilizaciones ni creencias religiosas, constituye la prioridad de nuestra agenda internacional y no podemos afirmar que país alguno este libre del peligro que significa el terrorismo internacional. Pocas veces en la historia tuvimos desafíos tan graves contra la paz y la seguridad internacionales como el que hoy enfrentamos, hecho que nos impone asumir posiciones políticas claras y firmes, de conformidad con lo que disponen nuestra Carta y las normas vigentes del derecho internacional. Hoy, no sólo está en juego la seguridad internacional, sino también el propio sistema democrático, que constituye una conquista y un bien universal en su constante aspiración y lucha por la libertad y la justicia.

Mi Gobierno, apenas ocurridos los hechos mencionados, reforzó las medidas internas que las circunstancias exigían, de manera de poder ejercer un mayor control y seguridad sobre el movimiento de entrada y salida del país, respetando el principio de la libre circulación de las personas.

Consciente de su responsabilidad y fiel a los compromisos contraídos como Miembro de esta Organización, la República del Paraguay, por decreto del Poder Ejecutivo, dictado en fecha 24 de octubre del corriente año, constituyó una Comisión Interministerial para implementar la resolución 1373, adoptada recientemente por el Consejo de Seguridad. Fueron invitados a designar representantes distintas reparticiones gubernamentales, los Poderes Judicial y Legislativo y la Fiscalía General de la República. La Comisión fue instalada el pasado 6 del corriente, bajo la coordinación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Asimismo, se encuentra actualmente en estudio en el ámbito del Poder Judicial un proyecto de Ley, que tipifica y penaliza el delito de terrorismo y que cuenta con el firme apoyo del Poder Ejecutivo.

El 12 de octubre pasado, el Paraguay suscribió el Convenio Internacional para la Supresión de la

Financiación del Terrorismo, el cual está siendo remitido al Congreso Nacional para su aprobación. El Gobierno Nacional se encuentra realizando los procedimientos constitucionales para que los demás convenios sobre la materia, de los que aún no es parte, sean suscritos y ratificados o se proceda a su adhesión en el más breve plazo posible.

Igualmente, auguramos la pronta adopción por parte de la Asamblea General de las dos convenciones sobre terrorismo, que se encuentran en discusión en el Comité Especial creado a tal efecto en la Sexta Comisión. No debemos esperar la reproducción de los acontecimientos del pasado 11 de septiembre para acelerar el fortalecimiento del marco jurídico internacional. El tiempo que perdamos en fortalecer nuestro marco legal será oportunidad para que los terroristas incrementen su potencial y amplíen sus acciones delictivas a otros países.

En el marco de la Organización de los Estados Americanos, hemos contribuido, con pleno convencimiento, a determinar acciones y formular las decisiones que fueron adoptadas recientemente durante la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.

En el marco de nuestra asociación regional, el MERCOSUR, se acordó el pasado 28 de septiembre, emprender la más amplia cooperación entre sus miembros, de modo de realizar el intercambio de informaciones, estudios y acciones conjuntas contra actividades terroristas y el establecimiento de un Grupo de Trabajo Permanente para evaluar y diseñar políticas comunes de lucha contra el terrorismo.

En las últimas semanas, hemos vuelto a experimentar una nueva amenaza terrorista y me refiero especialmente al uso de gérmenes biológicos, cuyos efectos pueden alcanzar una dimensión planetaria y amenazar a la misma humanidad en su conjunto. Esta nueva práctica criminal, nos obliga a reaccionar de la manera más rápida y enérgica posible y empeñar todos nuestros esfuerzos para descubrir a los perpetradores y sus patrocinadores, que actúan en el anonimato.

La preocupación y las acciones internacionales generadas por los sucesos de septiembre, deberían paralelamente llevarnos a reflexionar y a evaluar otros temas de trascendental importancia en nuestra Agenda, tales como la lucha contra la pobreza, la necesidad de fortalecer la cooperación económica internacional para el desarrollo, el acceso a los mercados y a las tecnologías de la información y las comunicaciones por parte

de los países en desarrollo, para que las asimetrías, que aún caracterizan a las relaciones internacionales, sean menos profundas.

El cumplimiento de las metas establecidas en la Declaración del Milenio, así como otros compromisos que en el marco del desarrollo fueron asumidos en diversos foros de nuestra Organización, deben seguir siendo uno de nuestros más grandes y urgentes desafíos para los años venideros.

Por ello, concordamos plenamente con lo señalado por el Secretario General en su Memoria sobre la Labor de la Organización, de que la batalla más difícil que enfrenta la comunidad internacional es la erradicación de la pobreza, para lo cual es preciso acelerar el crecimiento económico de los países en desarrollo.

Confiamos en que la Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo, prevista para celebrarse el año próximo en Monterrey, México, alcanzará los resultados que esperamos. Para ello, creemos necesario que se consideren las claras diferencias entre los niveles de desarrollo existentes, la diversidad en la capacidad de insertarse en los procesos internacionales y, en este contexto, la especial situación de los países sin litoral marítimo que, por imperio de la naturaleza, deben enfrentar dificultades mayores para su comercio exterior, con la consecuente desaceleración de su desarrollo económico.

Abrigamos la esperanza de que el resultado final de esta Conferencia no se limite única y exclusivamente a una mera declaración política o de expresión de deseos, sino que incorpore objetivos y metas claras para que la dinámica de la globalización, antes que acrecentar la brecha existente entre ricos y pobres, permita el desarrollo de todas las naciones dentro de un marco incluyente y equitativo.

Ante los nuevos desafíos y cambios que se han producido a partir del nuevo milenio, ratificamos nuestro compromiso con la urgente necesidad de fortalecer nuestra Organización, reafirmando en primer lugar el rol central que le compete a la Asamblea General, por ser el órgano deliberativo más representativo, universal y equitativo. No debemos permitir que la Asamblea General se constituya en un mero auditorio en que participemos para cumplir con una rutina en función de un cronograma de trabajo preestablecido.

La aceleración de la reforma del Consejo de Seguridad es otro de los pilares en que se sustenta el

fortalecimiento de las Naciones Unidas. El Consejo debe convertirse en un órgano más democrático, representativo y transparente, de manera que alcance un mejor equilibrio político. Este proceso debe contemplar el aumento tanto de los miembros permanentes como de los no permanentes, para asegurar una mayor participación de los países en vías de desarrollo que se encuentran actualmente subrepresentados.

Asimismo, creemos que en el campo de la transparencia de las actividades del Consejo es conveniente que se establezcan mecanismos interactivos con los demás miembros de la Organización para un mayor acceso a las gestiones del Consejo. Por ello, recibimos con satisfacción las reuniones informativas que el Presidente del Comité Especial sobre la resolución 1373 lleva adelante con los demás Miembros de nuestra Organización.

Otro tema pendiente que debe ser resuelto por nuestra Organización, y uno de los que más nos preocupa, dado el reciente incremento de la violencia y la pérdida de vidas, es el relativo a la situación en el Oriente Medio. Creemos que, tanto la Asamblea General, como el Consejo de Seguridad, deben redoblar sus esfuerzos para arribar a una solución que satisfaga las justas aspiraciones de las partes involucradas, que debe contemplar el reconocimiento de la existencia de Israel, dentro de fronteras seguras y bien determinadas, y el pleno goce del pueblo palestino de su derecho de contar con una patria propia. Para ello, debemos abordar el tema con firmeza y decisión, a fin de que coincidamos con una voluntad política necesaria para contribuir a la paz y a la seguridad internacionales.

Asimismo, mi país, el Paraguay, espera que otros focos de tensión en el mundo queden resueltos. En este sentido, atendiendo al principio de universalidad consagrado en nuestra Carta, abogamos para que la cuestión de la República de China, en Taiwán, pueda resolverse en el marco de las normas del derecho internacional.

La realidad económica y social y sus consecuencias, nos obligan a movilizar eficientemente, con la más absoluta responsabilidad y solidaridad, la cooperación necesaria por parte de los países desarrollados y de las instituciones financieras internacionales, en los desafíos que enfrentamos los gobernantes cuando buscamos generar las condiciones de igualdad de oportunidades para el empleo remunerado, la eliminación de las desigualdades de ingresos que amenazan la estabili-

dad social, la necesidad de proveer la atención y servicios básicos mínimos de la población, así como el desarrollo sostenible de nuestros países.

Para concluir, sentimos hoy más que nunca la necesidad de que se inicie un proceso que nos permita concertar racionalmente un nuevo orden económico mundial más solidario y participativo, que tenga como fin, promover definitivamente el desarrollo y bienestar de nuestros pueblos. En este sentido, quiero expresar el pleno convencimiento de mi Gobierno, de que la actual coyuntura internacional resalta la importancia de que este proceso comience y concluya en el ámbito de las Naciones Unidas, asegurándose de este modo la plena participación de todos sus Miembros.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero dar las gracias al Presidente de la República del Paraguay por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Luis Ángel González Macchi, Presidente de la República del Paraguay, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Yoweri Kaguta Museveni, Presidente de la República de Uganda

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará un discurso del Presidente de la República de Uganda.

El Sr. Yoweri Kaguta Museveni, Presidente de la República de Uganda, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Uganda, Excmo. Sr. Yoweri Kaguta Museveni, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Museveni (*habla en inglés*): Hay algunas frases hechas sobre las que se habla mucho: el “nuevo orden internacional”, la “mundialización”, la “aldea mundial”. Evidentemente, todas estas posiciones efervescentes y ufanas obedecen al fin de la guerra fría entre los países occidentales y la antigua Unión Soviética. Claro está, el fin de la peligrosa e insensata rivalidad entre el comunismo y el capitalismo es motivo de satisfacción y, en realidad, ha abierto algunas nuevas oportunidades que deberían aprovechar plenamente todas las partes interesadas. Sin embargo, es preciso señalar sin ambigüedades que muchos de los problemas

que aquejan hoy al mundo son anteriores a la guerra fría, son anteriores a la aparición del comunismo en Rusia en 1917. El tráfico de esclavos se inició en los años 1440 a lo largo de la costa del África occidental. En Berlín, en 1884, se decidió no desangrar más a África por medio de la esclavitud y transformar a esta en colonialismo residente. Eso fue mucho antes de que el comunismo llegase a Rusia. Por lo tanto, la guerra fría no puede haber sido responsable de estos errores ni de sus consecuencias, muchas de las cuales se hacen sentir todavía hoy, especialmente en África.

Por ello, la euforia tras el fin de la guerra fría no estaba totalmente justificada. La canción acerca de la mundialización, como he señalado reiteradamente, no es una canción nueva. Desde 1440 en adelante los africanos fueron mundializados como esclavos en todo el mundo. Mi nombre cristiano es Joel que, en realidad, es un nombre judío, de manera que ya estoy mundializado. Muchos de mis compatriotas tienen nombres árabes como Azizi y Musa porque son musulmanes. En África nos mundializaron hace mucho tiempo. Pero, lamentablemente, ese movimiento de mundialización fue parasitario. Fue un movimiento parasitario de mundialización; no era un movimiento de mundialización simbiótico. Por lo tanto, lo único que podemos preguntarnos de manera útil y legítima es: ¿Será esta nueva etapa de la mundialización menos parasitaria y más simbiótica o no? Esa es la pregunta. ¿Beneficiará a todos la nueva mundialización, o es el mismo antiguo cuento del parasitismo a escala mundial?

El parasitismo en el mundo no sólo es responsabilidad de quienes se benefician de la desigualdad. Incluso las víctimas han contribuido siempre a su marginación con sus objetivos y métodos incorrectos, antes de la colonización, durante la colonización e incluso después de la colonización. Los miopes jefes africanos fueron los principales facilitadores de la trata de esclavos. Hasta hace muy poco los europeos no tenían los medios tecnológicos necesarios para someter al continente africano en lo que se refiere a medios de transporte —como carreteras y ferrocarriles—, armas o medicinas. Sin las guerras fratricidas, de hermano contra hermano, promovidas por los jefes africanos, ni la trata de esclavos ni el colonialismo hubiesen sido posibles. Hubiéramos derrotado a los colonialistas y desde un principio los hubiéramos obligado a cooperar con nosotros en beneficio de todos. La debilidad por parte de la víctima potencial siempre tienta al agresor. El agre-

sor siempre se ve alentado por la debilidad de la víctima potencial.

Aún hoy, sin embargo, la autoría de la desigualdad entre los pueblos sigue siendo responsabilidad conjunta de las víctimas —en este caso los africanos, los árabes y otros pueblos marginados— del movimiento parasitario de globalización, que ya tiene 500 años de antigüedad, por una parte, y de los beneficiarios de este movimiento hasta este momento desigual y en el pasado perverso, por la otra. Los beneficiarios del movimiento de mundialización, hasta este momento parasitario, han sido los norteamericanos, los europeos y los japoneses.

Por diversas razones, algunos de los antiguos pueblos colonizados, como los indios, los indonesios, los paquistaníes, los asiáticos del sudeste y los aborígenes de América, así como los pueblos anteriormente semicolonizados, como los chinos, han realizado importantes movimientos ascendentes que los están ayudando, de forma lenta pero segura, a equiparar el equilibrio de poder en el mundo. Algunos otros pueblos, sin embargo, debido a factores endógenos y exógenos, siguen viviendo como los condenados de la tierra. Muchos africanos y algunos árabes entran en la categoría de los que todavía no han sido redimidos en el mundo. Como he dicho, los irredentos siguen siéndolo en parte debido a sus propios errores internos, como el sectarismo, la xenofobia, los conflictos no motivados por principios, la estrangulación de la libre empresa, la balcanización política de sus regiones y otros, y en parte debido a factores exteriores muy desfavorables. El factor externo más desfavorable es la falta de acceso de estos países a los mercados de América del Norte, la Unión Europea, el Japón, China, la India y Rusia.

Lo que se dice acerca de la ayuda no tiene ningún significado si no se garantiza el acceso a los mercados. La ayuda sin el acceso a los mercados no tiene ningún significado. Todas las medidas proteccionistas deben terminar, en especial en los países de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). La subvenciones a los agricultores en Europa deben terminar, si estamos hablando de una aldea mundial simbiótica y no de una parasitaria. Felicito al Gobierno de los Estados Unidos de América y al Presidente George Bush por la reciente Ley sobre Crecimiento y Oportunidad en África. Si bien Uganda aún no se ha beneficiado de esa Ley debido a nuestra debilidad endógena acentuada por los criterios poco claros de nuestros interlocutores en las instituciones

multilaterales, otros países africanos, como Kenya, Madagascar, Lesotho, Nigeria y Sudáfrica, ya han comenzado a beneficiarse. Esto es muy positivo. La Ley sobre Crecimiento y Oportunidades en África, que ha promovido el Gobierno de los Estados Unidos de América, es la primera noticia positiva que escucho desde hace mucho tiempo. Los estadounidenses, al fin, están comenzando a cambiar su imagen de habitantes mundiales parasitarios.

Los europeos deben ponerse a la misma altura que los estadounidenses, librándose de ese rótulo poco halagador. Aunque han dicho que de África a Europa va “todo excepto armas”, siguen dando subsidios a los agricultores artificiales. Esto distorsiona el comercio de productos agrícolas. Como consecuencia, de los 1,2 billones de dólares que representan el valor del comercio mundial en productos agrícolas, África recibe solamente 20.000 millones de dólares —si se incluyen los resultados recientes de la Ley sobre Crecimiento y Oportunidad en África— que es aproximadamente un 2% del total. De manera que, sobre el valor total del comercio agrícola, África recibe solamente un 2%. Al mismo tiempo, los países de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) gastan 361.000 millones de dólares estadounidenses en subsidios artificiales para los agricultores de esos países. Sin embargo, estos son los mismos países que evangelizan en nombre del libre comercio. Los que predicán el libre comercio aplican un proteccionismo increíblemente caro. Qué paradoja lamentable. Estos dobles raseros deben llegar a su fin.

África ha eliminado algunos de los obstáculos anteriores, algunos de los antiguos factores endógenos que afectaban a la inversión privada. La inviolabilidad de la propiedad privada es ahora un concepto prácticamente universal en África. No se nacionalizan más las empresas privadas. Algunos países africanos tienen un marco macroeconómico estable. La inflación en Uganda es de un 0,3% negativo. Las monedas africanas son ahora convertibles, una gran parte de África goza de paz, la infraestructura es razonable y la democracia se aplica ampliamente en el África de hoy. Incluso estamos encarando el tema de una balcanización excesiva del continente, que tiene 53 Estados en lugar de los 3 Estados que hay en todo el continente de América del Norte.

Estamos encarando esta situación de distintas maneras, entre ellas los bloques económicos como la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo,

en el África meridional; el Mercado Común para África Meridional y Oriental, en África central y oriental, y la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), en el África occidental. El mundo debe alentar estas tendencias positivas en el África abriéndole sus mercados sobre una base libre de cuotas y de aranceles. Ello, de hecho, obligará a los inversionistas multinacionales a invertir rápidamente en África. Ya han comenzado a hacerlo a causa de las medidas limitadas de la Ley sobre Crecimiento y Oportunidad en África, de los estadounidenses. Con objetivos y métodos más civilizados, es posible y deseable alcanzar un desarrollo mundial equilibrado para todos, incluidos los ciudadanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), que se ven forzados a consumir alimentos de calidad inferior y deben pagar impuestos destinados a proteger esas comidas de calidad inferior contra las comidas de mejor calidad provenientes de África.

Cada vez que viajo al extranjero llevo conmigo mis propios alimentos de Uganda, leche, harina de mijo, frutas, legumbres, pollo, miel y plátanos, que en nuestro idioma se llaman *matooke*. El otro día, al venir hacia aquí, agoté mis reservas de piña y mi equipo fue a comprar piñas en un supermercado en el Reino Unido. Comí sólo una tajada y de inmediato la descarté. Ante todo, la piña era dura. Antes de ver esa en Londres nunca había visto una piña así. Es menos dulce y tiene un fuerte sabor a amoníaco. En Washington, en una ocasión, tuve una experiencia similar. Me trajeron algo a lo que llaman piña. No podía creerlo. ¿Porqué deben los ciudadanos del mundo sufrir estas privaciones en razón de políticas concebidas para servir intereses estrechos? ¿Porqué debe ser así? No volveré a comer piña hasta que regrese a Uganda.

Los opresores, los colonialistas y los que tratan de controlar el destino de los demás aplican métodos brutales: el genocidio, los trabajos forzados, el etnocidio y otros. Por ello es sorprendente que algunos que dicen luchar por la liberación de los pueblos oprimidos usen también medios brutales como el terrorismo. En el debate que está teniendo lugar en torno al terrorismo no he escuchado a nadie que trate de definir la diferencia entre un combatiente a favor de la libertad y un terrorista. ¿Cuál es la diferencia entre un combatiente a favor de la libertad y un terrorista? Mzee Nelson Mandela —y mzee quiere decir alguien que tiene dignidad y es un anciano— fue hasta hace poco un combatiente a favor de la libertad. ¿Era un terrorista? En modo alguno. ¿Alguno

de ustedes escuchó decir que el Sr. Mandela había secuestrado un avión o había colocado una bomba en un restaurante? Pero el Sr. Mandela era combatiente a favor de la libertad y no un terrorista. La diferencia entre un terrorista y un combatiente a favor de la libertad radica en el hecho de que, si bien un combatiente a favor de la libertad en ocasiones podría verse obligado a hacer uso de la violencia, no podría utilizar la violencia de forma indiscriminada. La persona que recurre a la violencia indiscriminada es un terrorista. Un combatiente a favor de la libertad a veces puede verse obligado a utilizar la violencia.

Yo me vi obligado a aplicarla contra Idi Amin. Pero nunca secuestré un avión. Nunca escuché que Museveni hubiera secuestrado un avión ni colocado una bomba en un bar. Las personas que van a los bares no son políticos. Algunos de ellos van simplemente para estar alegres. ¿Qué tipo de revolucionario es alguien que mata a esa gente? La persona que utiliza la violencia indiscriminada es un terrorista. Un terrorista no hace diferencias entre combatientes y no combatientes, entre civiles y militares, ni entre militares armados y desarmados. Aún en el caso de que una persona sea un soldado, si está fuera de servicio no se la debe atacar, si uno pretende combatir en nombre de la libertad. No se la debe atacar. Esto va en contra de las leyes de la guerra. El terrorista libra una guerra sin declararla. Por eso los terroristas secuestran aviones, colocan bombas en lugares públicos y otras cosas parecidas.

Habitualmente recibimos asesoramiento técnico de otras partes del mundo. Los europeos siempre vienen a darnos asesoramiento técnico. Yo quisiera darles a ustedes asesoramiento acerca de los combatientes a favor de la libertad. Esto lo hemos hecho muy bien. En África, a partir de 1961, libramos guerras de liberación en Mozambique contra los portugueses; en Angola contra los portugueses; en Guinea-Bissau contra los portugueses; en Zimbabwe contra la minoría blanca; en Sudáfrica contra la minoría blanca; en Namibia contra la minoría blanca, y en Uganda contra Idi Amin. Un criminal llamado Idi Amin contra el cual tuvimos que luchar. Sin embargo, jamás recurrimos al terrorismo. Esto se ha documentado. Siempre era una lucha entre combatientes. Muchas veces nuestros camaradas recurrían a acciones en masa: ataques, manifestaciones, peticiones, gestiones diplomáticas y otras. Los combatientes africanos a favor de la libertad no secuestraron ni un solo avión, a pesar de que se libraban guerras anticolonialistas en todos esos países.

Las acciones de los terroristas son equivocadas, criminales y deben ser rechazadas por todos como cuestión de principio. África está comenzando a beneficiarse de la Ley sobre Crecimiento y Oportunidad en África, es decir, las medidas que han tomado los estadounidenses para abrir sus mercados a nuestras mercaderías. Sin embargo, en América existe una cierta tendencia a la depresión en los negocios. Por lo tanto, los terroristas que dicen luchar a favor de la causa palestina, objetivamente están perjudicando los intereses de los africanos, que siempre han sido aliados de los palestinos. Esto es contraproducente.

Los terroristas también han tratado de polarizar el mundo enfrentando a los musulmanes y los cristianos. Esto es inaceptable. La explotación no conoce fronteras y afecta a todas las razas y religiones. Los explotadores se encuentran en todas las razas y religiones. Los árabes han tenido que hacer frente al imperialismo turco. Sin embargo, tanto árabes como turcos eran musulmanes. ¿Por qué entonces han tenido que oponerse unos a otros? Uno de los monstruos del siglo anterior, Idi Amin, de mi país, era musulmán. En Uganda tuvimos que librarnos de él para liberar a todo el mundo, incluidos los musulmanes. En el Sudán, la guerra se ha prolongado durante decenios. En ese conflicto, ciertos elementos que afirman actuar en nombre del Islam han sido los que han adoptado la posición errónea, al tratar de alcanzar la hegemonía en detrimento del pueblo de Dios.

Por lo tanto, en esta ocasión, tal como hicimos en la Guerra del Golfo, apoyo la posición de los Estados Unidos, que lucharon y derrotaron a esos reaccionarios que profanan el nombre de los combatientes a favor de la libertad. Si fuera necesario, todos los países del mundo que se oponen al terrorismo deberían aportar contingentes y concluir rápidamente la labor. La coalición contra el terrorismo debería considerarse de la misma forma que la coalición contra el fascismo en el decenio de 1930 y de 1940.

Sin embargo, es preciso apoyar las justas aspiraciones del pueblo palestino y de otros pueblos oprimidos, como el pueblo del Sudán meridional, a fin de alcanzar soluciones pacíficas a esos conflictos. Apoyo la libertad y la igualdad para todos los pueblos del mundo. Los que tratan de dominar o explotar a otros tienen ambiciones ilegítimas. Tenemos ahora la oportunidad de construir un mundo nuevo y justo. Es preciso garantizar el libre albedrío de todos los pueblos. Además, el instrumento más importante de emancipación, el libre comercio, debería dar una cuota a los productos africanos y el acceso libre

de aranceles a los mercados de los países de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), y viceversa.

África está comenzando a controlar sus conflictos. El conflicto de Lesotho se resolvió por conducto de un mecanismo africano. Recientemente, en Burundi, el Acuerdo de Arusha sobre la paz y la reconciliación puso fin al conflicto. Podemos resolver nuestros antiguos problemas y, finalmente, pasar a ser partes del nuevo orden mundial y no meros espectadores del proceso.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, quiero agradecer al Presidente de la República de Uganda la declaración que acaba de formular.

El Sr. Museveni, Presidente de la República de Uganda, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del General de División Joseph Kabila, Presidente de República Democrática del Congo

El Presidente (*interpretación del inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Democrática del Congo.

El General de División Joseph Kabila, Presidente de la República Democrática del Congo, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia el General de División Joseph Kabila, Presidente de la República Democrática del Congo, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

General de División Kabila (*habla en francés*): Sr. Presidente: Antes que nada, permítame sumar mi voz a los distinguidos oradores que me han precedido antes para expresarle, en nombre del pueblo del Congo y del mío propio, nuestras sinceras felicitaciones por su elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones. La República de Corea, su país, mantiene excelentes relaciones con el mío.

Quisiera también aprovechar esta oportunidad para expresar nuestras más sinceras felicitaciones al Sr. Kofi Annan, distinguido hijo de África, por su reelección al cargo de Secretario General y por el Premio Nobel que se le ha concedido en reconocimiento de su

compromiso con la causa de la promoción de la paz en el mundo.

El pueblo de la República Democrática del Congo, su Gobierno y yo condenamos sin reservas los ciegos actos de terrorismo que, el 11 de septiembre de 2001, sumergieron en el dolor a los Estados Unidos y a toda la humanidad. Esos han sido actos de violencia gratuita que sólo merecen el desprecio de toda la comunidad internacional y de todas las naciones que aprecian la paz y la justicia.

Por la aplicación y la puesta en práctica de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, mi Gobierno se compromete a cooperar para promover todas las iniciativas encaminadas a eliminar el terrorismo en todas sus formas.

El pueblo congoleño, él mismo víctima inocente de una guerra de agresión por parte de Rwanda, Uganda y Burundi —otro tipo de terrorismo que se caracteriza por actos de barbarie que han causado directa o indirectamente la muerte de millones de congoleños— comprende perfectamente la odiosa naturaleza de los lamentables acontecimientos que tuvieron lugar el 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos de América.

Resultaría tedioso recordar el origen y las consecuencias de la guerra de agresión que comenzó el 2 de agosto de 1998, en violación flagrante de las Cartas de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana (OUA). Por ello, teniendo en cuenta la lógica de la paz y totalmente conscientes de que sólo las soluciones no violentas permiten una paz duradera, acojo con satisfacción las numerosas iniciativas de paz que buscan solucionar el conflicto.

Me refiero especialmente al Presidente Chiluba de Zambia mediador designado en el proceso de paz de Lusaka para la República Democrática del Congo.

Desearía mencionar también a la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y, en particular, a Angola, Namibia y Zimbabwe que, con arreglo a la carta de la Comunidad, se alinearon junto a mi país cuando fue atacado.

Quisiera también expresar mi agradecimiento y mi gratitud a las Naciones Unidas y a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), cuya ardua labor sobre el terreno ha sido muy difícil, y a la Organización de la Unidad Africana (OUA), la Unión Europea y otros interlocutores tradicionales de la República Democrática del Congo.

La situación en el terreno ha mejorado pese a la mala fe de algunas de las partes en el Acuerdo Lusaka. La separación de las fuerzas se encuentra en sus etapas finales, y la cesación efectiva de las hostilidades a que ha dado lugar se ha cumplido para satisfacción de todos. No obstante, en el sector oriental de la República Democrática del Congo, la zona de ese país bajo ocupación de Rwanda, se ha visto la reanudación de la tensión armada. Estas hostilidades se han descrito erróneamente como combates que se han trasladado a la retaguardia de las fuerzas rwandesas. De hecho, lo que vemos allí es la consecuencia lógica del fracaso de un nuevo plan del agresor rwandés, que esperaba eliminar toda la resistencia congoleña ocupando la zona oriental de la República Democrática del Congo a fin de poder seguir saqueando impunemente nuestra riqueza.

Por lo que se refiere al desarme de los grupos armados, debemos señalar que el Comité Político establecido en virtud del Acuerdo de Lusaka adoptó un programa de desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento (DDRRR), elaborado por la MONUC y la Comisión Militar Mixta. El programa contempla, ante todo, disposiciones para el desarme voluntario de todos los grupos armados de la República Democrática del Congo. A este respecto, el Gobierno de la República Democrática del Congo, reafirmando su buena fe y su compromiso para con ese plan, ha reagrupado y confinado a 3.000 rwandeses en Kamina, en la provincia de Katanga; por su parte, la misión de la MONUC ha estado allí desde hace varios días a fin de identificar a esos individuos en particular.

En cuanto al retiro de las fuerzas extranjeras, se ha señalado que todas las fuerzas de Namibia han partido definitiva y totalmente. Este movimiento de repatriación de fuerzas extranjeras sigue en curso; ahora los militares de Zimbabwe, Angola y Uganda están iniciando su retiro. No obstante, paradójicamente y pese a las exigencias constantes de la comunidad internacional expresadas mediante las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, Rwanda está en realidad forzando su presencia militar en el Congo.

El proceso de reconciliación, durante tanto tiempo esperada y conseguida mediante el diálogo nacional, hizo avances notables durante las reuniones preparatorias celebradas del 20 al 24 de agosto de 2001 en Gaborone, como consecuencia del Pacto Republicano iniciado por el Gobierno de la República Democrática del Congo. Quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar solemnemente desde esta tribuna el compromiso

total de mi Gobierno de participar plenamente en las sesiones de este diálogo que han de celebrarse en la República de Sudáfrica. Invito al Facilitador a hacer todo lo posible por abordar las cuestiones pendientes a fin de garantizar que el foro retome su carácter inicial en el que todos están incluidos, tal como lo dispone el Acuerdo de Lusaka y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Para el Gobierno de la República Democrática del Congo es importante que los representantes de todos los sectores de nuestra población puedan participar en este diálogo a fin de sentar las bases de un Estado democrático. Invito a toda la comunidad internacional a que, en su momento apropiado, ayuden a mi país a organizar elecciones libres, democráticas y transparentes, lo que permitiría al pueblo congoleño elegir sus propios dirigentes, dirigentes que tendrán la legitimidad que proporcionan unas elecciones populares y que, a su vez, garantizarán la estabilidad política.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para invitar a las Naciones Unidas a que adopten sanciones ejemplares contra todos esos Estados que saquean las riquezas de la República Democrática del Congo, así como contra sus cómplices y auxiliares.

No podría concluir mi declaración sin agradecer a los miembros del Consejo de Seguridad por haber adoptado por unanimidad la resolución 1376 (2001) de 9 de noviembre, que condena la conformación de una fuerza conjunta establecida por los rebeldes congoleños a instigación de Rwanda y en violación del Acuerdo de Lusaka, el plan de DDRRR y todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Esta resolución, en particular, es motivo de satisfacción por sus disposiciones para el despliegue de la fase III de la MONUC. Prevé asimismo la desmilitarización de la ciudad de Kisangani, la neutralidad de Kindu y la reconstrucción de la República Democrática del Congo.

En mi declaración condené los infames actos cometidos contra el pueblo de los Estados Unidos y del mundo en general. Hablé de la catastrófica situación de mi país, que ha sido víctima de una guerra de agresión durante los últimos tres años. Señalé también los avances importantes logrados en el proceso de paz en la República Democrática del Congo, avances que lamentablemente pueden quedar en entredicho por la mala fe de Rwanda y de sus cómplices congoleños de la rebelión.

Hice hincapié en cuán esencial es el apoyo de la comunidad internacional si queremos que este proceso se vea coronado por el éxito y se inicie la reconstrucción de mi país. El pueblo congoleño que tanto ha sufrido sólo pide una cosa a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional: que se haga justicia para los débiles al igual que para los fuertes, para los ricos al igual que para los pobres.

El General de Brigada Joseph Kabila, Presidente de la República Democrática del Congo, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Mauricio.

El Muy Honorable Anerood Jugnauth, Primer Ministro de la República de Mauricio, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Muy Honorable Anerood Jugnauth, Primer Ministro de la República de Mauricio, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

El Sr. Jugnauth (Mauricio) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Es para mí un gran placer intervenir ante esta Asamblea bajo su capaz y distinguida Presidencia. Permítame, en nombre de mi delegación, aprovechar esta oportunidad para transmitirle nuestra más cálida felicitación por haber sido elegido como Presidente del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

Puede usted estar seguro de que contará con el apoyo y cooperación plenos de mi delegación en las tareas de enormes proporciones a las que se le pedirá hacer frente durante su mandato.

Aprovecho también esta oportunidad para dar las gracias al Sr. Harri Holkeri por la excelente forma en que dirigió la labor del anterior período de sesiones de la Asamblea General.

Quiero también felicitar a un distinguido hijo de África, nuestro Secretario General, Sr. Kofi Annan, por su elección unánime a un segundo mandato. El Premio Nobel de la Paz que se le confirió a él conjuntamente

con las Naciones Unidas confirma la alta estima de que gozan él y nuestra Organización.

Al reunirnos en Nueva York, las atrocidades del 11 de septiembre siguen muy presentes en nuestra memoria colectiva. Permitaseme rendir un especial homenaje a la memoria de las miles de víctimas inocentes de los atentados terroristas al World Trade Center y el Pentágono y del de Pennsylvania.

Condenamos los intentos de los terroristas de justificar sus actos como acciones que se ajustan a los principios del Islam. Lo hacemos porque ni el Islam ni ninguna otra religión aprueban el asesinato de civiles inocentes.

A fin de preservar las vidas de nuestros ciudadanos y su forma de vida, estamos obligados a centrarnos en las consecuencias de esos crueles actos terroristas.

El terrorismo internacional debe combatirse con todos los medios a nuestra disposición. Los terroristas sólo conocen una cosa: la destrucción. Mauricio, que está plenamente comprometido con la coalición mundial contra el terrorismo, insta a la comunidad internacional a que adopte una perspectiva de largo plazo respecto del terrorismo internacional. El terrorismo es la mayor amenaza a la paz, la seguridad y el desarrollo.

También consideramos que la guerra contra el terrorismo debe librarse sobre la base de principios y normas que sean aceptados por todos y cada uno de los Estados. El terrorismo sigue siendo terrorismo, y no puede existir justificación alguna para ello en ningún momento ni en circunstancia alguna. También estimamos que el terrorismo transfronterizo ha provocado y seguirá provocando daños incalculables en muchas partes del subcontinente indio y en África. Estamos convencidos de que no debe recurrirse al doble o múltiple rasero en la guerra contra el terrorismo. En este sentido, creemos que la Corte Penal Internacional debe entrar en funcionamiento cuanto antes y que los países que en el pasado la rechazaron deberían replantear su posición.

Trabajaremos en estrecha cooperación con el Consejo de Seguridad y con la comunidad internacional en general, a fin de aplicar íntegramente las resoluciones 1368 (2001) y 1373 (2001).

Junto a la guerra contra el terrorismo, tenemos que librar otras guerras, en particular a la luz de la Declaración del Milenio adoptada el año pasado. Tenemos que continuar luchando contra la pobreza, la ignoran-

cia, el hambre y el subdesarrollo. La guerra contra el flagelo del VIH/SIDA es una guerra que no podemos permitirnos perder. A nuestro juicio la comunidad internacional debe seguir centrándose en estos temas, ya que con frecuencia son caldo de cultivo para la disensión, las crisis, las guerras y el terrorismo.

La paz y la seguridad estarán en peligro mientras sigan existiendo y proliferando los arsenales nucleares y las armas de destrucción en masa. Ahora que los terroristas pueden hacerse a estas armas o que ya las tienen en su posesión, es sumamente urgente que los Estados poseedores de armas nucleares comiencen a celebrar conversaciones significativas sobre la eliminación de esas armas dentro de un marco temporal concreto.

Con la reciente conclusión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos, tenemos que avanzar hacia la aplicación pronta de las medidas que se estipulan en su Programa de Acción. Para África ésta es una prioridad principal. Estamos convencidos de que el desarme no puede seguir siendo una mera consigna: tiene que abordarse efectivamente.

Los conflictos, las guerras y las crisis persisten en muchas partes del continente africano y en otros países, especialmente en los Balcanes. Aunque nos sentimos alentados por los más recientes acontecimientos en Burundi y la República Democrática del Congo, así como por las conversaciones directas entre Rwanda y Uganda a fin de distender las situaciones antes de que se vuelvan explosivas, consideramos que la paz y la seguridad en África ameritan que la comunidad internacional participe más estrechamente, en particular poniendo a disposición recursos financieros adecuados. Esperamos un despliegue pronto y cabal de la tercera fase de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad, y apoyamos el diálogo intercongolesino.

Agradecemos a los dirigentes africanos, tales como Nelson Mandela, el Presidente Moi y el ex Presidente Masire, su compromiso con los esfuerzos de liberar a África de los conflictos y de allanar el camino para el despegue económico africano.

Mauricio se ha comprometido con una reforma de envergadura del Consejo de Seguridad en cuanto a su composición. Estamos convencidos de que debemos enmendar la Carta de una manera tal que refleje el surgimiento de nuevas estructuras de poder que justifican

la ampliación del número de sus miembros. Sean cuales fueren los criterios para aumentar el número de miembros, consideramos que la India debe pasar a ser un miembro permanente del Consejo tan pronto como sea posible. La ampliación del Consejo de Seguridad, así como una reevaluación del veto absolutista no puede dilatarse más.

El surgimiento de la Unión Africana coincide con su función de motor impulsor del proceso de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Esta nueva alianza es una guía general que ayudará a África a erradicar la pobreza y alcanzar el crecimiento y el desarrollo sostenibles del continente, con lo que encontrará su lugar en la economía mundial. Es un llamamiento para una nueva relación entre África y sus interlocutores.

Somos conscientes del revés que provocaron los acontecimientos del 11 de septiembre a las economías más sólidas, pero albergamos la esperanza de que el Grupo de los Ocho mantendrá su compromiso de proporcionar a África toda la asistencia necesaria para la aplicación de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

Mauricio apoya la liberalización del comercio internacional, de conformidad con las reglas de la Organización Mundial del Comercio. No obstante, nos sentimos desalentados ante la falta de progresos con relación a las cuestiones de aplicación y los compromisos asumidos por los principales países comerciales en virtud de los acuerdos de la Ronda Uruguay. Las condiciones de intercambio así como las preocupaciones no relacionadas con el comercio se inclinan demasiado en favor de los países desarrollados, que aún siguen negando el acceso a sus mercados. Si se eliminan las barreras arancelarias y no arancelarias en los países desarrollados, África, que actualmente representa menos del 2% del comercio mundial, podría aumentar significativamente su participación en el comercio mundial, con lo que mejoraría el nivel de vida de su población. Para África, un aumento en su actividad comercial significaría también una menor dependencia de la ayuda.

Si bien la mundialización brinda oportunidades y retos, también tenemos que ser conscientes de sus aspectos negativos. Hacemos un llamamiento a que no se aplique un doble rasero en la relación comercial con los países pobres.

Los pequeños Estados insulares en desarrollo experimentan una serie de desventajas inherentes a su condición. En sus esfuerzos por alcanzar el desarrollo sostenido

nible y frente a la necesidad de aumentar su capacidad de funcionar eficazmente en el marco de los nuevos arreglos comerciales mundializados, mi delegación insta a que se aplique urgente y eficazmente el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Acogemos con satisfacción la declaración de los Estados Unidos en el sentido de que apoya la creación de un Estado palestino. Consideramos que éste es un paso importante en la dirección adecuada para la resolución de la crisis en el Oriente Medio.

Exhortamos a Estados Unidos a que sea imparcial en sus relaciones tanto con Israel como con la Autoridad Palestina. También creemos que la imposición unilateral de condiciones antes de la reanudación de las conversaciones de paz no ayuda nada. Con el apoyo de la comunidad internacional, confiamos en que, en el marco del informe Mitchell y del Plan Tenet, Israel y Palestina puedan elaborar una paz justa y duradera en la que los Estados de Israel y Palestina puedan vivir uno al lado del otro en condiciones de seguridad dentro de sus respectivas fronteras.

En nuestra región, la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC) y el Mercado Común para el África Oriental y Meridional (COMESA) están emergiendo como importantes instituciones para integrar nuestras economías. Estas iniciativas están ayudando a los Estados miembros a enfrentar en mejores condiciones los retos de la mundialización. El COMESA es la primera institución regional que ha establecido una zona de libre comercio. Estas instituciones regionales se ocupan también de cuestiones relativas al buen gobierno y a la paz y la seguridad. Nos interesamos en la situación interna de los países miembros habida cuenta de que lo que ocurra en uno de los Estados miembros repercute inevitablemente, de forma negativa o de otra manera, en todos los Estados miembros.

Instamos a todas las partes en el Acuerdo Marco para la Reconciliación Nacional a que adopten todas las medidas para acelerar el proceso con miras al referendo en las Comoras que será el prelude de una nueva Constitución. Bajo la égida de la Unión Africana, Mauricio propone ser sede de una reunión de donantes tan pronto como se aplique el Acuerdo Marco.

Seguimos reclamando nuestra soberanía sobre el archipiélago de Chagos, que el Reino Unido separó de la entonces colonia de Mauricio, en violación del derecho internacional y de la resolución 1514 (XV) de la

Asamblea General. Estamos convencidos de que hace tiempo que el Reino Unido debería haber iniciado conversaciones para restablecer la soberanía de Mauricio sobre ese archipiélago, ya que los problemas que quedaron pendientes de la época colonial no pueden dejarse sin solución.

También nos preocupa la penosa situación de todos los ciudadanos de Mauricio conocidos comúnmente como los isleños, los cuales, a la fuerza y en violación flagrante de sus derechos fundamentales, fueron expulsados por la entonces Potencia colonial de las islas que constituyen el archipiélago. Apoyamos su reivindicación legítima de que se adopten las medidas apropiadas de reparación.

Con respecto a Tromelin, reitero la posición de mi delegación, tal como se expresó en la Asamblea General del año pasado, y una vez más exhorto al Gobierno de Francia a que inicie negociaciones constructivas para solucionar esta cuestión.

Mientras estoy hablando ante ustedes siguen cayendo bombas sobre el Afganistán. Somos conscientes de que las condiciones de vida de la población civil son difíciles. Deploramos la pérdida de vidas civiles. No obstante, confiamos en que la comunidad internacional estará a la altura de las circunstancias y brindará toda la asistencia humanitaria a las personas necesitadas del Afganistán. Abrigamos la esperanza de que los esfuerzos en curso encaminados a establecer en el Afganistán un Gobierno de base amplia se vean coronados por el éxito.

La Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en Marruecos, la Cumbre Mundial de la Alimentación, en Roma, los debates sobre cuestiones comerciales, en Doha, y una serie de reuniones celebradas recientemente demuestran la estrecha interdependencia en que nos movemos. Ningún país puede darse el lujo de avanzar solo, y los muchos problemas a que hacemos frente hoy debemos enfrentarlos todos en un espíritu de solidaridad, cooperación y conveniencia mutua. Tenemos que seguir participando y colaborando de tal manera que nunca más la humanidad sufra los momentos tan dolorosos que tuvo que vivir el 11 de septiembre.

Las Naciones Unidas son el foro para examinar todos nuestros motivos de preocupación y estamos seguros de que todos los países, sea cual fuere su poderío, entienden que no puede haber sustituto al imperio del derecho, el buen gobierno, la democracia y el respeto a la dignidad y los derechos del individuo. Admitimos las

amenazas que plantean las amenazas del terrorismo internacional y estamos todos dispuestos a hacer todo lo que sea necesario para combatirlo. Tenemos la esperanza de que esta cohesión no se desperdicie cuando hayan desaparecido la amenaza y el peligro. El mundo ha dejado pasar muchas oportunidades en el pasado. De ahora en adelante debemos avanzar juntos y allanar el camino hacia un mundo mejor.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Primer Ministro de la República de Mauricio por la declaración que acaba de formular.

El Muy Honorable Anerood Jugnauth, Primer Ministro de la República de Mauricio, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Zlatko Lagumdžija, Primer Ministro de Bosnia y Herzegovina

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Bosnia y Herzegovina

El Sr. Zlatko Lagumdžija, Primer Ministro de Bosnia y Herzegovina, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Zlatko Lagumdžija, Primer Ministro de Bosnia y Herzegovina, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Lagumdžija (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Estoy muy agradecido por esta ocasión de dirigirme a la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones. Quisiera expresarle a usted Sr. Presidente mis más sinceras felicitaciones por su muy merecida elección.

Quisiera sumarme a quienes me precedieron en el uso de la palabra y manifestar mi profundo pésame al pueblo de los Estados Unidos. La fecha del 11 de septiembre quedará grabada para siempre en nuestras mentes y nuestros corazones como el símbolo de la más flagrante afrenta a la civilización y los valores aceptados por todos. No obstante, los ataques terroristas perpetrados contra civiles inocentes, independientemente de su brutalidad, no lograron su objetivo de polarizar al mundo y socavar las bases mismas de nuestras sociedades. Esos ataques fueron ataques también contra todos nosotros. Por consiguiente, apoyamos

plenamente el enfoque esbozado ayer por la mañana por el Presidente Bush.

Sí. La lucha contra todo tipo de terrorismo debe ser decidida y precisa. Debe dirigirse a los terroristas que deben ser aprehendidos y sometidos a la justicia. Al mismo tiempo, tenemos que hacer mucho más por lo que se refiere a la ayuda rápida y masiva a los civiles inocentes del Afganistán.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para recordar que mi país se sumó rápida y decididamente a la coalición mundial contra el terrorismo. Estoy convencido de que, al adoptar una posición tan clara, mi país es más bien parte de la solución que parte del problema, en este ámbito particular. Hace dos días en esta misma Sala me referí a esto de manera más amplia, con ocasión de la reunión dedicada al diálogo entre civilizaciones.

Al provenir de Bosnia y Herzegovina, país al que fundamentalistas y radicales de varios tipos se refirieron como un país balcánico problemático a causa de su naturaleza multiétnica y multicultural, soy especialmente sensible al terrorismo que invoca indebidamente los sentimientos religiosos y, de esa manera, pone en peligro a las sociedades locales y a la sociedad mundial.

La guerra contra el terrorismo está justificada pero todos saldremos perdiendo si dejamos de hacer todo lo que esté a nuestro alcance para ayudar a las personas inocentes que están sufriendo hoy. Nuestra experiencia en Bosnia y Herzegovina nos demuestra que la intervención militar, incluso si se complementa con la asistencia humanitaria, no es suficiente para una solución duradera y sostenible.

Al mismo tiempo, nosotros —y cuando digo nosotros, quiero decir la comunidad internacional que habla al unísono, conjuntamente con las fuerzas democráticas locales, independientemente de su fortaleza actual— tenemos que tener una visión clara de la solución política, a la que acompañe un programa de desarrollo socioeconómico para cuando haya concluido la intervención militar. Sólo mediante un enfoque integral —militar, humanitario, político y socioeconómico— se evitará que los terroristas interpreten la intervención en Afganistán como una guerra contra el Islam o como el símbolo del choque de civilizaciones.

Los terroristas perderán. De no adoptar un enfoque amplio, nosotros también seremos perdedores, en lo que hace a los valores éticos y universales.

Por ello debemos abordar esas esferas de acción futura juntos, a partir de hoy mismo.

En un momento en el que la humanidad ha alcanzado los objetivos más elevados pero también ha llevado a cabo los hechos más abyectos, no debe haber lugar a dudas de que las Naciones Unidas pueden cumplir sus nuevas tareas, hacer frente a desafíos nuevos y antiguos, liderar la construcción de un mundo próspero basado ya no en la fuerza, sino en el imperio de la ley, ya no en un equilibrio de poderes, sino en un equilibrio de cooperación.

La contribución aportada por la comunidad internacional al avance de mi país, Bosnia y Herzegovina, quedó especialmente patente en el papel que desempeñaron la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, la Fuerza (Multinacional) de Estabilización, el Alto Representante de las Naciones Unidas, el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y otros miembros de la familia de la comunidad internacional con presencia en Bosnia y Herzegovina.

Reconocemos y valoramos de manera especial el papel de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina en la reforma de la policía y en el posterior mejoramiento del sistema judicial. Sin duda el sistema de las Naciones Unidas ha desempeñado una función clave en la evolución de Bosnia y Herzegovina hacia una Estado multiétnico, tolerante y democrático.

Habida cuenta de que el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en su formato actual terminará al final del año 2002, esperamos que las actividades de la misión de las Naciones Unidas continúen con un formato diferente. Sin embargo, nos gustaría que esas actividades tan importantes se continuasen en una transición sin obstáculos.

Los nobles objetivos y logros de nuestra Organización han sido honrados recientemente, y deseo extender mis más sinceras felicitaciones al Secretario General y al conjunto de las Naciones Unidas por el reconocimiento del Comité del Premio Nobel de la Paz.

Quiero informar a la Asamblea de que hemos decidido presentar la candidatura de Bosnia y Herzegovina a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad para el año 2010. Estamos convencidos de que al hacerlo confirmamos nuestro compromiso a contribuir plenamente a la labor de las Naciones Unidas. También será un claro indicio de una mayor estabilidad y nor-

malización de la vida en nuestro país, de nuestro compromiso con el desarrollo económico y democrático. Por lo tanto, esperamos que dentro de 10 años Bosnia y Herzegovina logre convertirse en miembro del órgano político más importante de las Naciones Unidas.

En Bosnia y Herzegovina trabajamos a diario para estar a la altura de la visión de un país más seguro, pacífico, estable y capaz de sustentarse por sí mismo. Nuestros esfuerzos se dirigen a tres grupos de prioridades.

En primer lugar, el imperio de la ley mediante la pronta aplicación de las últimas sentencias del Tribunal Constitucional y mediante medidas judiciales y policiales adecuadas para luchar contra el terrorismo y la delincuencia organizada, combatir la corrupción, detener a los criminales de guerra acusados y crear un entorno estable para el regreso de los refugiados.

En segundo lugar, seguir construyendo y fortaleciendo las instituciones del Estado.

En tercer lugar, las reformas económicas dirigidas al fortalecimiento de las actividades económicas; el establecimiento de un espacio económico único; y el establecimiento de las condiciones necesarias para elevar el nivel de la educación, ofreciendo a las jóvenes generaciones la opción de quedarse en Bosnia y Herzegovina y convertirse en un factor inseparable de su desarrollo y su futuro.

Es evidente que la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton/París y el continuo ajuste y mejora de nuestro marco jurídico de acuerdo con las normas europeas constituyen la base de las actividades de las autoridades de Bosnia y Herzegovina a todos los niveles.

Quiero expresar una vez más la gratitud de mi Gobierno a la comunidad internacional por su leal apoyo al desarrollo y la estabilidad duraderos de mi país. Estamos resueltos a pasar de la posición de receptor pasivo o pasivo de la ayuda de las organizaciones e instituciones internacionales a la de asociado y contribuyente en los esfuerzos internacionales. Es preciso pasar por el proceso de ser antes receptores y después asociados a fin de convertirnos en los dueños de los cambios en nuestro país.

Somos conscientes de que la responsabilidad de subsanar las consecuencias del estancamiento producido por la guerra y la posguerra y de eliminar los obstáculos que impiden que la estabilización y el progreso sean más rápidos recaen primordialmente en los dirigentes

políticos de Bosnia y Herzegovina. El futuro de Bosnia y Herzegovina pasa por su integración en las organizaciones europeas y del Atlántico Norte. El establecimiento de relaciones contractuales con la Unión Europea mediante el proceso de estabilización y asociación constituye uno de los objetivos estratégicos prioritarios de Bosnia y Herzegovina. Seguir mejorando las ya buenas relaciones con los países vecinos y aumentar la cooperación regional siguen siendo factores fundamentales para la estabilidad y el desarrollo de Bosnia y Herzegovina y de la región.

Desde que se produjeron los cambios democráticos de enero pasado las relaciones con la República de Croacia último mejoran cada día, en todos los sentidos.

A raíz de los cambios democráticos acaecidos el año pasado en la República Federativa de Yugoslavia, Bosnia y Herzegovina estableció plenas relaciones diplomáticas con ese país, que permitió la apertura de canales oficiales entre los dos países para abordar una serie de cuestiones importantes.

Sin embargo, hay ciertas cuestiones que entorpecieron las relaciones entre los países vecinos que siguen estando en el programa. Algunas ya se han resuelto en reuniones bilaterales, pero estamos tratando de encararlas de manera más activa.

Hoy hace exactamente un año que el pueblo de Bosnia y Herzegovina, por primera vez en diez años de dirección nacionalista, concedió menos del 50% de sus votos a los tres principales partidos étnicos. Nos llevó casi cuatro meses establecer un Gobierno nuevo, democrático, multiétnico, orientado hacia Europa que funciona en la actualidad. Consideramos que estamos en vías de conseguir un equilibrio apropiado entre recibir la asistencia necesaria de la comunidad internacional y tomar más decisiones por nosotros mismos.

Para concluir, puedo asegurarles hoy que los dirigentes de mi país tienen una visión clara y están dispuestos a actuar de acuerdo con ella. Durante años Bosnia y Herzegovina fue uno de los problemas del mundo a nivel regional e internacional. Hoy, mi país se ha convertido en una de las soluciones. Con esta convicción contemplamos los importantes retos y las enormes tareas que todavía nos esperan. Debemos enfrentarlos sin demora. Estoy aquí para decir que así lo haremos.

Sr. Tang Jiaxuan (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo

calurosamente por haber sido elegido Presidente del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Estoy convencido de que bajo su capaz dirección y con la estrecha colaboración de todos los delegados este período de sesiones se verá coronado por el éxito. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para expresar mi sincero agradecimiento al Sr. Holkeri por la labor realizada como Presidente en el anterior período de sesiones de la Asamblea General.

Hace un año las Naciones Unidas convocaron la histórica Cumbre del Milenio. En la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas hecha pública en dicha Cumbre se identifican los objetivos para promover un mundo de paz y desarrollo en el nuevo siglo.

Los acontecimientos registrados en la esfera internacional a lo largo del pasado año establecen de manera fehaciente que el número de países que optan por aumentar el diálogo y la cooperación, por preservar la paz mundial y buscar el desarrollo común crece más y más. Ciertamente, la causa del progreso humano sigue exigiendo un esfuerzo largo y arduo. Los factores de incertidumbre en la situación internacional van en aumento. Deben desplegarse más esfuerzos para democratizar las relaciones internacionales, y no se han observado cambios apreciables en el orden económico internacional irracional.

El terrorismo es un flagelo generalizado que amenaza la paz y la estabilidad mundiales. Condenamos enérgicamente los atentados terroristas contra los Estados Unidos del 11 de septiembre y extendemos nuestro más profundo pesar y nuestras condolencias a los familiares de las víctimas inocentes, así como al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos. China se ha opuesto siempre a todas las formas de terrorismo. Independientemente de cuándo, dónde o en qué forma ataque, e independientemente de a quién vaya dirigido, el terrorismo debe encararse con repulsa y se le debe dar respuesta con contraataques de la comunidad internacional, que debe adoptar una posición unificada al respecto.

China ha participado activamente en la cooperación internacional contra el terrorismo. Además de sumarse a la mayoría de las convenciones internacionales contra el terrorismo, China ha ratificado la Convención de Shanghai sobre la lucha contra el terrorismo, el separatismo y el extremismo, que fue suscrita por los

Estados miembros de la Organización de Cooperación de Shanghai.

China está a favor de que las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad tengan un papel principal en los esfuerzos internacionales contra el terrorismo. China apoya las resoluciones pertinentes que se han aprobado y está a favor de una cooperación y coordinación más estrechas entre los distintos países interesados con este propósito.

China está convencida de que las acciones militares contra el terrorismo deben tener objetivos claramente definidos y evitar daños a personas inocentes. Todas las medidas de este tipo deben ser coherentes con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y con otras normas universalmente reconocidas del derecho internacional, y deben servir a los intereses de paz a largo plazo en la región y en el mundo en general.

China estima que el terrorismo es un pequeño fleco de mal extremado que no representa a ningún grupo étnico o religión en particular. Por tanto, no debe agruparse en un mismo epígrafe. China también se ve amenazada por el terrorismo. Las fuerzas terroristas "Turkistán oriental" son adiestradas, equipadas y financiadas por organizaciones terroristas internacionales. La lucha contra el grupo "Turkistán oriental" constituye un capítulo importante de la lucha internacional contra el terrorismo.

En el mundo actual la cuestión de la seguridad es cada vez más multifacética y global. Sólo mediante una mayor cooperación internacional podremos lidiar de manera efectiva con los problemas relativos a la seguridad mundial y lograr una seguridad universal y duradera. Los países deben esforzarse por fomentar un nuevo concepto de seguridad basado en la confianza mutua, el beneficio mutuo, la igualdad, y la colaboración. Deben tratar de alcanzar la seguridad a través de la confianza mutua y cooperar para beneficio mutuo para poder reducir de manera efectiva los factores de inseguridad.

El control de armamentos ha estado siempre estrechamente vinculado a la seguridad. Frente a la nueva situación, debemos seguir trabajando en pro de la preservación del régimen normativo en vigor para el control internacional de armamentos y el desarme y para el mantenimiento de la estabilidad estratégica mundial, sin poner en peligro la seguridad de ningún país.

Enfrentar los conflictos regionales es vital para la seguridad regional y mundial. Seguimos con profunda preocupación los acontecimientos que se registran actualmente en el Oriente Medio. El conflicto entre israelíes y palestinos que estalló en septiembre del año pasado continúa con toda su furia. Plantea una grave amenaza para el proceso de paz del Oriente Medio y para la estabilidad regional. China apoya las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y el principio de territorio por paz. También apoya al pueblo palestino en su lucha por recuperar sus derechos e intereses nacionales legítimos. Esperamos que los lados israelí y palestino adopten medidas constructivas y se coordinen estrechamente con los esfuerzos mediadores de la comunidad internacional a fin de crear las condiciones propicias para disminuir la tirantez y reactivar el proceso de paz. China es partidaria de que el Consejo de Seguridad desempeñe un papel más importante a este respecto.

Nos preocupa la situación reinante en el Asia meridional. Habida cuenta de la compleja situación actual, esperamos que los países de la región fortalezcan el entendimiento y la confianza mutuos y coexistan en paz y concordia. Como país vecino del Afganistán, hemos seguido la situación cambiante del Afganistán muy de cerca. Consideramos que para hallar una solución a la cuestión del Afganistán, deben aplicarse los siguientes principios. En primer lugar, debe garantizarse la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Afganistán. En segundo lugar, el pueblo del Afganistán debe tener la oportunidad de decidir una solución de manera independiente. En tercer lugar, el futuro gobierno del Afganistán debe ser de amplia base y encarnar los intereses de todos los grupos étnicos del país; el Afganistán debe vivir en concordia con todos los países, especialmente con sus vecinos. En cuarto lugar, la solución debe estar al servicio de la paz y la estabilidad en la región. En quinto lugar, las Naciones Unidas deben desempeñar una función más activa.

Desde comienzos de este año la economía mundial se ha desacelerado visiblemente y la situación se ha visto agravada por los incidentes del 11 de septiembre. Los países en desarrollo se encuentran en una situación cada vez más difícil. La comunidad internacional debe actuar con más premura y otorgar una mayor prioridad al desarrollo.

Los países desarrollados deben actuar de manera más enérgica para fomentar el desarrollo. Deben adoptar medidas efectivas e intensificar sus esfuerzos para

revitalizar la economía mundial. Esperamos que los países desarrollados hagan gala de una visión más amplia y de un espíritu cooperativo proporcionando asistencia a los países en desarrollo.

En los últimos años, las actividades en contra de la mundialización han aumentado en muchas zonas del mundo. De hecho, la mundialización no es ni una panacea para el desarrollo ni un monstruo que provoca desastres. La respuesta apropiada a la mundialización debe aprovechar al máximo sus ventajas y reducir al mínimo sus desventajas de modo que todos los países puedan resultar vencedores y prósperos en pie de igualdad. La mundialización debe beneficiar a todas las personas de todas las capas sociales de todos los países.

Las Naciones Unidas tienen un papel insustituible que desempeñar en la cooperación internacional frente a la mundialización. Deben aumentar su contribución al desarrollo y obrar de manera más efectiva para cumplir los objetivos de desarrollo fijados en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas.

China apoya los planes de la Organización Mundial del Comercio de lanzar una nueva ronda de conversaciones comerciales multilaterales. Esperamos que en la nueva ronda se examinen las preocupaciones e intereses de los países en desarrollo.

En octubre se celebró con éxito en Shanghai, China, la Novena Reunión de los Líderes Económicos de la Cooperación Económica en Asia y el Pacífico. La reunión se convocó en un momento crítico, poco después de los incidentes del 11 de septiembre, cuando la economía mundial presentaba un panorama sombrío. Con el tema central de "Encarar los nuevos retos en el nuevo siglo: el fomento de la prosperidad común mediante la participación y la cooperación", los dirigentes mantuvieron un intercambio de opiniones exhaustivo y alcanzaron un consenso amplio. En dicha reunión se potenció la cooperación en el marco de la Cooperación Económica en Asia y el Pacífico y se fortaleció su determinación de reinstaurar el crecimiento económico, con lo que se envió una señal positiva y clara a los mercados de todo el mundo y se dio un paso firme hacia el avance de la cooperación en la región de Asia y el Pacífico. La reunión tendrá un impacto positivo y de largo alcance en la cooperación económica en Asia y el Pacífico.

El Presidente Jiang Zemin señaló claramente al mundo los objetivos futuros, los principios rectores y las políticas nacional y exterior de China en el impor-

tante discurso que pronunció el 1° de julio de este año. La principal tarea del pueblo de China en el nuevo siglo consiste en seguir impulsando el programa de modernización, obrar en pro de la magna causa de la reunificación nacional, salvaguardar la paz mundial y promover el desarrollo común.

De hecho, el objetivo de la política exterior de China es salvaguardar la paz mundial y promover el desarrollo común. China necesita un entorno de amistad y buena vecindad y condiciones externas de estabilidad y prosperidad. Lograr y salvaguardar ese entorno internacional es útil para los intereses nacionales de China. También es el deber de China como miembro de la comunidad internacional.

Consideramos que todas las civilizaciones y sistemas sociales del mundo pueden y deben existir en pie de igualdad a largo plazo, complementándose entre sí y avanzado juntos en un espíritu de búsqueda de una base común y dejando a un lado las diferencias.

Estamos dispuestos a participar en una cooperación recíprocamente beneficiosa con todos los países del mundo en pie de igualdad en búsqueda de la paz y el desarrollo, con el objetivo de alcanzar el desarrollo común. Nuestro ingreso en la Organización Mundial del Comercio marcará el comienzo de una fase completamente nueva de nuestro proceso de apertura.

Este año se celebra el trigésimo aniversario de la restauración del puesto legítimo de China en las Naciones Unidas. Desde entonces se han producido enormes cambios en el mundo, en China y en las Naciones Unidas. Sin embargo, el compromiso de China con la Carta de las Naciones Unidas permanece inalterable. En este nuevo siglo, China apoyará firmemente, como siempre, la labor de las Naciones Unidas y continuará colaborando con otros Estados Miembros en aras de un mundo mejor.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a Su Excelencia el Muy Honorable Jack Straw, Secretario de Estado para Asuntos Exteriores y del Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Sr. Straw (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia el la Asamblea General en su quincuagésimo sexto periodo de sesiones.

Hoy, 11 de noviembre, es el aniversario del Armisticio que puso término a la masacre de la Primera Guerra Mundial y es una día de rememoración aquí en los Estados Unidos, en el Reino Unido y en casi todo el mundo. Es un día en el que todos recordamos el sacrificio de aquellos que a lo largo del siglo pasado dieron su vida para que otros pudieran vivir en libertad.

Para nuestros padres y abuelos, el final de la Segunda Guerra Mundial fue un momento decisivo, un momento para establecer un nuevo orden mundial. Su visión quedó plasmada al comienzo mismo de la Carta de las Naciones Unidas:

“Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.”

Con esas palabras fundaron la comunidad internacional.

Para algunos de nosotros, el medio siglo siguiente ha sido la era más pacífica de nuestra historia. Sin embargo, sabemos que la libertad de unos no está asegurada cuando otros sufren.

En este Día de Rememoración, recordamos algo más: los miles de personas que murieron hace dos meses, el 11 de septiembre. Una tercera parte de las naciones representados aquí en la Asamblea General perdieron nacionales en el World Trade Center. Pero así como nuestros predecesores vislumbraron la esperanza en medio de la desesperación, nosotros afrontamos ahora la tarea de construir un mundo nuevo y mejor.

Resulta oportuno que el mundo iniciara la contraofensiva contra la amenaza terrorista aquí, en las Naciones Unidas el 12 de septiembre. Dimos muestras de nuestra común determinación en el Consejo de Seguridad y en la Asamblea General al aprobar resoluciones en la que se exige que los terroristas y quienes les dan refugio rindan cuentas de sus malas acciones.

Aplaudo la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, en virtud de la cual se estableció el Comité contra el Terrorismo, en la que se exige a todos los Estados Miembros que respondan a la amenaza terrorista mundial.

Sin duda debemos adoptar todas las medidas eficaces que sean necesarias contra las redes terroristas, cuya influencia nociva se deja sentir en todas partes del mundo, entre otras cosas adoptando una convención general sobre el terrorismo y el proyecto de convención relativa al terrorismo nuclear.

También debemos hacer frente una verdad difícil de digerir: que todavía estamos frente a un peligro real e inmediato. Los grupos criminales que tramaron los terribles acontecimientos del 11 de septiembre podrían atacar de nuevo en cualquier momento. Por tanto, nuestro principal deber, para con nuestros ciudadanos y para con nosotros, es defendernos contra esa amenaza.

Cuando las naciones del mundo acordaron la Carta de las Naciones Unidas reconocieron el derecho a la legítima defensa en el Artículo 51. Es en ejercicio de este derecho que la colación militar realiza la acción contra Al-Qaida y el régimen talibán que los acoge.

La adopción de medidas militares es siempre una decisión difícil. Pero en este caso fue verdaderamente inevitable y todos estamos en deuda con el Presidente Bush por la firmeza y la cautela con que están procediendo los Estados Unidos.

Sin embargo, al defender al mundo del terror debemos hacer lo posible por evitar que el pueblo del Afganistán siga sufriendo. Durante decenios, los afganos han visto cómo su país era explotado por potencias extranjeras y dividido por el conflicto. Durante cinco años su sociedad ha sido destruida sistemáticamente por uno de los regímenes más brutales que ha conocido el mundo.

Sin embargo, hoy por fin la comunidad internacional se ha unido en un esfuerzo por alimentar y dar abrigo a los millones de refugiados este duro invierno, y está resuelta a ayudar a reconstruir un nuevo Afganistán.

Por primera vez en decenios existe el consenso en el Consejo de Seguridad en su conjunto y entre los vecinos del Afganistán con respecto al hecho de que debe haber un gobierno de amplia base en Kabul que refleje la rica diversidad étnica del Afganistán, y de que el futuro del Afganistán debe ser puesto en manos del pueblo afgano. No debe haber más grandes juegos en los que los afganos sean los peones, ni más rivalidades regionales en las que los afganos sean las víctimas.

Sabemos que la única institución en el mundo que puede asegurar este futuro mejor está aquí ahora: las Naciones Unidas. Todos debemos brindar al Embajador Brahimi nuestro pleno apoyo cuando planee un futuro que conduzca a que el Afganistán recupere su lugar como miembro de pleno derecho de la comunidad internacional, capaz de proteger y promover los intereses de todos sus ciudadanos.

El hecho de que las naciones se hayan apiñado tanto para luchar contra el terrorismo demuestra cómo ha cambiado el mundo. Sin embargo, tenemos que forjar un consenso más amplio y más profundo para hacer frente a las otras grandes cuestiones que enfrentamos. No se trata sólo del pueblo afgano que se ha visto excluido de los valores sobre los que se fundaron las Naciones Unidas.

El conflicto, la pobreza, la discriminación y la injusticia siguen malogrando las vidas de millones de personas en todas las partes del mundo. Los derechos individuales, especialmente los derechos de las mujeres, se ignoran con impunidad y después las estructuras mismas de las comunidades se vienen abajo. Cuando esto ocurre, cuando las sociedades se desintegran o los Estados fracasan, ponemos en peligro las bases de la propia sociedad mundial.

Si el 11 de septiembre nos enseña algo, es probablemente esto: que si pasamos por alto nuestras responsabilidades morales para con los demás, nos veremos forzados después a hacer frente a consecuencias dolorosas.

En ningún lugar es más obvia la necesidad de actuar que en África. Ciertamente ha habido avances. Los esfuerzos internacionales sobre el terreno por resolver los conflictos han llevado la esperanza a Sierra Leona y a la región de los Grandes Lagos. Los gobiernos responsables del continente, trabajando en asociación con donantes internacionales han logrado reducir la pobreza. Sin embargo, no nos podemos engañar con respecto a las dimensiones de la tarea que aún subsiste en África. En el África subsahariana los ingresos medios de hoy son muy inferiores a lo que lo eran hace 30 años.

La Nueva Alianza para el Desarrollo de África requiere, pues, del apoyo de toda la comunidad de naciones. África se merece las mismas oportunidades que tenemos en occidente y pasamos por alto. Aquí, en occidente hemos de reconocer que si bien eliminamos las barreras al comercio mundial y a las finanzas, no siempre hemos eliminado las que se oponen a la dignidad y a la igualdad. En teoría, el libre comercio mundial tendría que haber creado las condiciones para que todas las economías explotaran sus ventajas comparativas en el mercado internacional. En la práctica, las barreras proteccionistas todavía subsisten, en especial contra el comercio y la agricultura, dañando los intereses de África hoy, y todos nuestros intereses mañana.

Mientras nos reunimos aquí, en Nueva York, nuestros colegas de la Organización Mundial del Comercio, reunidos en Doha, tienen la oportunidad de empezar a corregir estas injusticias. El dar inicio a una nueva ronda de negociaciones sería la prueba más clara de la decisión del mundo de difundir los beneficios de la riqueza y la prosperidad con mayor justicia.

Nuestros predecesores nos legaron las Naciones Unidas. En los años sucesivos estas desarrollaron experiencia en el mantenimiento de la paz, la prevención de los conflictos, los derechos humanos y la reconstrucción a fin de consolidar los logros de 1945. Mi mensaje de hoy es que nuestra generación tiene que hacer frente a una tarea igualmente dura, pero distinta. Esta consiste en derrotar el terrorismo internacional. No obstante, para hacerlo, debemos combinar el programa del 10 de septiembre con el del 11 de septiembre como lo destacó el Secretario General en su importante discurso de ayer. No sólo tenemos que emprender una acción militar, sino también una acción diplomática para reducir las tensiones que explotan los terroristas.

En ningún lugar son estas tensiones más graves que en el Oriente Medio. El camino hacia una solución allí está claro. Debe fundarse en un proceso político que aplique las resoluciones de las Naciones Unidas. Debe asegurar la seguridad de Israel dentro de fronteras reconocidas, mientras que, al mismo tiempo, cree un Estado palestino viable. Debemos brindarle toda nuestra ayuda a las partes para que lleguen a un acuerdo. Sin embargo, nuestros esfuerzos serán vanos si las propias partes no demuestran la voluntad política de poner término a la violencia, y el valor político para llegar a un acuerdo.

Hemos visto en la forma más gráfica y brutal posible que el caos en una parte del mundo puede socavar la seguridad en todas las demás partes del mundo. Debemos fijar nuestra visión de cooperación pacífica entre naciones estables contra ese caos. El alcanzar esa visión ha pasado a tomar una nueva urgencia. En realidad nos encontramos en un momento de oportunidad estratégica que no se le presenta más que una vez a una generación. Les debemos el aprovechar la ocasión a quienes fundaron la comunidad internacional. Sobre todo, se lo debemos a quienes vendrán después de nosotros.

Hoy recordamos con pesar los sacrificios de generaciones anteriores. Recordamos con orgullo las valientes decisiones que estas tomaron para construir un mun-

do mejor para nosotros, y aplaudimos la reconciliación y recuperación que siguieron. Abrigo la esperanza de que nuestros hijos y nuestros nietos puedan mirar hacia atrás a esta época, no con menos orgullo, y que las generaciones futuras puedan decir que aquí, nosotros, le hicimos frente a un gran mal, que no evadimos las decisiones que tuvimos que tomar, que logramos la paz en el Afganistán, la coexistencia constructiva en el Oriente Medio y el desarrollo sostenible en África. Hicimos los esfuerzos necesarios siguiendo las mejores tradiciones de las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas representan todo lo que los terroristas tratan de destruir. Confío en que nuestros sucesores puedan mirar hacia esta era y decir que salvamos a las generaciones que nos sucederán del flagelo del terrorismo y del flagelo de la guerra.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Erkki Tuomioja, Ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia.

Sr. Tuomioja (Finlandia) (*habla en inglés*): Los ataques terroristas del 11 de septiembre van a cambiar completamente el mundo, pero aún no sabemos de qué manera. Las postrimerías de estos acontecimientos han demostrado que hay más cuestiones que nos unen que cuestiones que nos separan. También sabemos que el prevenir el terrorismo y otras amenazas mundiales requiere la más amplia cooperación posible. Las Naciones Unidas son el principal foro para esta cooperación. Esto quedó demostrado inmediatamente después de los ataques cuando tanto la Asamblea General como el Consejo de Seguridad condenaron los ataques terroristas como amenazas a la paz y la seguridad internacionales y expresaron su disposición a combatir todas las formas de terrorismo. Ahora es extremadamente urgente concluir las negociaciones para una convención global sobre la supresión del terrorismo internacional. Hago un llamamiento a todos para que rápidamente lleguen a un acuerdo sobre el proyecto que queda pendiente.

El Sr. Hor Namhong (Camboya), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Estos ataques también han afectado profundamente nuestro sentido de seguridad como Estados Miembros y como individuos. El temor y la inseguridad se mundializaron en un abrir y cerrar de ojos. Sin embargo, no se puede destruir a las sociedades democráticas con actos semejantes. Cuando nos encontramos

ante amenazas, nuestros valores comunes y la democracia no hacen sino fortalecerse. Finlandia condena el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones e independientemente de quiénes sean sus víctimas. No hay justificación para el terrorismo.

En nombre del Gobierno de Finlandia, transmito nuestro pésame a las familias de las víctimas, a los ciudadanos de Nueva York y a todos los norteamericanos, incluido el Presidente Bush. Hemos expresado nuestra solidaridad con los Estados Unidos como lo hubiéramos hecho con cualquier otro país afectado por este tipo de ataques.

El mundo, que cambia rápidamente, y las nuevas amenazas exigen una nueva manera de pensar en las organizaciones internacionales. Debemos responder rápida y eficazmente a las dificultades del mundo real. No podemos cerrarnos en posiciones antiguas y en la antigua retórica cuando el pueblo del exterior requiere acciones concretas y ayuda. La cooperación internacional, después de todo, beneficia a todos los Estados, grandes y pequeños. Espero que la coalición y la cooperación contra el terrorismo queden reflejadas en otras cuestiones que son también preocupaciones comunes.

En la Declaración del Milenio se afirma que las Naciones Unidas son:

“... el hogar común e indispensable de toda la familia humana, mediante el cual trataremos de hacer realidad nuestras aspiraciones universales de paz, cooperación y desarrollo.” (*resolución 55/2, párr. 32*)

Esta afirmación es ahora más válida que nunca. La lucha contra el terrorismo y la situación afgana se encuentran entre las prioridades del programa, pero hay otras cuestiones y procesos que requieren una auténtica cooperación para tener éxito. En este contexto deseo destacar el establecimiento de la Corte Penal Internacional y la celebración de las conferencias mundiales sobre el desarrollo sostenible, la financiación para el desarrollo y la infancia.

Una de nuestras responsabilidades comunes es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Esta es una de las cuestiones que nos unen y redundan en el interés de todos. Las Naciones Unidas es la única organización internacional que tiene competencias mundiales en el ámbito de la política de seguridad. Las crisis actuales son, sin embargo tan complejas que exigen esfuerzos unificados y recursos combinados. Esto es espe-

cialmente cierto en el caso del Oriente Medio, donde un regreso al proceso de paz es una necesidad imperiosa. Para este fin, tendremos que ejercer presión sobre ambas partes, así como sobre quienes puedan influirles.

La complejidad de las crisis internacionales ha exigido un análisis detenido y exhaustivo por parte de las Naciones Unidas sobre cómo mejorar su acción en las operaciones de mantenimiento de la paz. Todo el continuo que se extiende desde la prevención de conflictos, pasando por la gestión de las crisis, hasta la consolidación de la paz después de los conflictos, haciendo hincapié particular en la acción preventiva en todas las fases, requiere un nuevo enfoque, como se propone en el informe del Grupo Brahimi y en el examen exhaustivo del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Finlandia apoya la plena aplicación de este enfoque.

El informe del Secretario General sobre la prevención de los conflictos armados y sus recomendaciones son contribuciones importantes a las actividades fundamentales de las Naciones Unidas. El llamamiento del Secretario General, reiterado por el Consejo de Seguridad, sobre el desarrollo de una estrategia exhaustiva en materia de prevención de conflictos es oportuno y está justificado. Mediante la adopción del Programa para la Prevención de Conflictos Violentos, la Unión Europea hace hincapié en su compromiso político de tratar de prevenir los conflictos como uno de sus principales objetivos en sus relaciones exteriores. Se trata también de un buen ejemplo de acciones de apoyo mutuo por parte de las Naciones Unidas y la Unión Europea. Se trata una vez más de una cuestión que requiere una visión integral y un enfoque del sistema de las Naciones Unidas.

Finlandia apoya que las Naciones Unidas se centren cada vez más en la prevención de las crisis y en las causas profundas de los conflictos. Cuestiones como la promoción de la democracia, los derechos humanos, el imperio de la ley, el aumento de la igualdad, el desarrollo social, la prevención de las amenazas medioambientales, la erradicación de la pobreza, la discriminación, el racismo y la impunidad, apuntan todas ellas en una misma dirección.

La complejidad de las crisis actuales, trátase del Afganistán, el Oriente Medio, los Balcanes o África, y los recursos limitados a nuestra disposición, han hecho que las distintas organizaciones busquen la cooperación y la complementariedad en sus actividades. En el Ca-

pítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas se hace firme hincapié en los acuerdos regionales dedicados a tratar las cuestiones relativas a la paz y la seguridad internacionales. El Consejo de Seguridad debería utilizar este tipo de acuerdos regionales como medidas coercitivas.

La Unión Europea está en proceso de elaborar su propia capacidad de gestión de crisis, desde el punto de vista de sus capacidades civiles y militares. En este sentido, Finlandia, a la vez que toda la Unión Europea, están comprometidas a contribuir a la paz y seguridad internacionales de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

La Unión Europea ha adoptado conclusiones con las Naciones Unidas sobre su cooperación en la prevención de conflictos y la gestión de crisis. Se han determinado áreas y modalidades para esta cooperación en estrecha colaboración con las Naciones Unidas. Ello progresará a medida que la Política Europea Común de Seguridad y Defensa se concentre en cuestiones fundamentales y necesidades concretas de manera pragmática. Esta cooperación se centra en la prevención de conflictos, los aspectos militares y civiles de la gestión de las crisis y en las crisis regionales como las de los Balcanes occidentales, el Oriente Medio y África.

Se le dará un ámbito más amplio y concreto a la cooperación cuando la Unión Europea, dentro de dos años, consiga su capacidad militar. En la actualidad es difícil determinar el tipo de operaciones que la Unión Europea podrá llevar a la práctica y en qué momento lo hará. En el caso de Finlandia, la ley exige que las Naciones Unidas o la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa den mandato a la operación.

En las complejas crisis actuales, los aspectos civiles de la gestión de crisis son y serán aún más importantes en todas las organizaciones. La Unión Europea ha desarrollado sus capacidades civiles en cuatro áreas prioritarias, a saber, la policía civil, el fortalecimiento del imperio de la ley, la administración civil, y la protección civil. En estas áreas, la Unión Europea y las Naciones Unidas, así como otras organizaciones internacionales también deben tratar de conseguir sinergia y complementariedad.

La Cumbre del Milenio y la Declaración del Milenio son logros notables en la historia de las Naciones Unidas. La Declaración pone de manifiesto un compromiso único para con el multilateralismo por parte de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

En ella se fija un programa y unas metas ambiciosas para la Organización en los años venideros. Sin embargo, sin una aplicación eficaz, ello no es sino una mera hoja de papel. Su aplicación requiere también acción común y un compromiso fortalecido para con el multilateralismo. El esquema del Secretario General nos orienta sobre cómo mantener el impulso del milenio y cómo proceder, aunque la responsabilidad recae sobre los Estados Miembros.

Sólo en este año, las Naciones Unidas han organizado cinco conferencias y períodos extraordinarios de sesiones, así como centenares de otras reuniones que forman parte del seguimiento y la aplicación de la Declaración del Milenio. Estos procesos deberían mostrar el mismo tipo de compromiso que se dio en la Cumbre. Lamentablemente, debo decir que ninguna de estas recientes conferencias ni períodos extraordinarios se ha acercado a reflejar el compromiso que fue tan notable en la Cumbre del Milenio. Necesitamos fortalecer los esfuerzos comunes a fin de aplicar de manera auténtica el ambicioso programa adoptado hace apenas un año y para defender el multilateralismo. Espero que podamos ver mejoras en este sentido en próximas cumbres y conferencias.

El compromiso moral y político para con la Declaración debe llevarnos a su aplicación eficaz. El firme apoyo de estos objetivos comunes y nuestra resolución por conseguirlos exige mucha más acción para que sean una realidad. Objetivos como el de reducir a la mitad la pobreza para el 2015, no deberían ponerse en peligro por estrechos intereses nacionales.

La mundialización y su control para beneficiar a toda la humanidad siguen siendo uno de los principales retos que tiene ante sí la comunidad internacional. Para ello también es necesario adoptar un enfoque común. Necesitamos aprender a lidiar con la paradoja de que la democracia se propague por el mundo, mientras que sus logros no sean muy alentadores. La clave para explicar esta paradoja es la mundialización. Esta exige la creación de políticas firmes, nuevas y democráticas e instituciones para la gestión pública internacional y mundial. Éstas deben desarrollarse en las Naciones Unidas, pero también en el ámbito regional, como por ejemplo, la Unión Europea.

El Gobierno de Finlandia preparó recientemente un estudio sobre políticas finlandesas relacionadas con la mundialización. Una de sus principales conclusiones fue que para resolver las crisis multinacionales genera-

das por la mundialización, el papel de la cooperación entre los gobiernos nacionales va a aumentar y no a disminuir. Las Naciones Unidas son el foro más universal para la cooperación intergubernamental. Finlandia apoya a las Naciones Unidas como uno de los actores principales en el control de la mundialización a nivel universal.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Asuntos Exteriores de Italia, el Excmo. Sr. Reinaldo Ruggiero.

Sr. Ruggiero (Italia) (*habla en inglés*): Deseo felicitar al Presidente por haber sido elegido para presidir el primer período de sesiones de la Asamblea General del nuevo milenio. Estoy seguro de que su experiencia y su compromiso nos permitirán lograr las altas metas que todos compartimos. También renuevo la más sincera enhorabuena del Gobierno de Italia al Secretario General, Kofi Annan, por haber sido galardonado con el Premio Nobel de la Paz. Su nombramiento para un segundo mandato a la cabeza de las Naciones Unidas es un hecho bienvenido y apreciado unánimemente.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica se dirigió ayer a la Asamblea General en nombre de la Unión Europea. Italia comparte sus opiniones y apoya plenamente su declaración.

Al igual que nuestro colega belga y otros oradores anteriores, quisiera en esta ocasión solemne expresar una vez más al Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos nuestra profunda solidaridad tras los aterradores actos cometidos en su contra. Compartimos su sufrimiento tras la gran pérdida de vidas humanas y el pesar de miles de familias.

Estos actos son un desafío a los valores más elementales de la coexistencia civil. Los condenamos, y confirmamos nuestro pleno compromiso en la lucha contra el terrorismo internacional, una lucha a la que las Naciones Unidas le han dado total legitimidad. Pensamos que las Naciones Unidas siguen siendo el foro central al que debemos dirigirnos para proyectar una respuesta amplia al terrorismo.

Por ello, necesitamos que se apliquen de manera estricta toda la gama de medidas adoptadas por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad en los días inmediatamente posteriores a los ataques del 11 de septiembre. La resolución 1373 (2001) en particular, debe aplicarse urgente y vigorosamente. También espero que todos hagamos gala de la flexibilidad necesaria para

concluir rápidamente las negociaciones sobre un convenio general sobre el terrorismo internacional.

El 7 de noviembre, con una mayoría de más del 90%, el Parlamento italiano aprobó la decisión del Gobierno de contribuir a las operaciones de lucha contra el terrorismo internacional con tropas terrestres y fuerzas navales y aéreas. Esto confirma la concienciación de mi país de que hay mucho en juego y también confirma la solidez de nuestro consenso nacional al encarar este desafío. La lucha debe dirigirse de manera selectiva, evitando que se pierdan vidas inocentes, hasta lograr el objetivo en su totalidad, pero sin dejar de prestar asistencia humanitaria al pueblo afgano, tanto dentro del país como en los campamentos de refugiados. Sin embargo, el problema del futuro político del Afganistán, un problema que debe resolver únicamente el pueblo afgano, indudablemente, tiene que seguir siendo prioritario en el programa de las Naciones Unidas, conjuntamente con el objetivo de la estabilidad regional.

Sin embargo, a la hora de idear una estrategia mundial creíble y diversificada para erradicar el terrorismo internacional, debemos también buscar soluciones a las crisis regionales más delicadas y a los problemas mundiales que amenazan nuestras vidas. Entre estos están: el hambre, la pobreza, la ignorancia, la desigualdad, el subdesarrollo, las violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales y las amenazas al medio ambiente y a la salud.

En los primeros lugares de la lista de crisis regionales se encuentra la del Oriente Medio, un área geográficamente cercana a Italia a la que prestamos especial atención. Estamos trabajando, tanto a nivel nacional como en el seno de la Unión Europea, para crear lo antes posible las condiciones que permitan poner fin a la violencia y regresar verdaderamente a las negociaciones para conseguir una paz exhaustiva y duradera en la región que se base en el establecimiento de un Estado viable y democrático para los palestinos y el fin de la ocupación de sus territorios, y también el restablecimiento del derecho a vivir en paz y seguridad dentro de fronteras internacionalmente reconocidas para los israelíes.

Este marco también debería incluir un ambicioso plan para la inversión pública y privada, así como para la asistencia interregional, como el plan adoptado para la reconstrucción de la Europa devastada tras la segunda guerra mundial, un nuevo Plan Marshall que fo-

mente la solidaridad entre los Estados y los pueblos de la región. Se debe prestar especial atención al crecimiento socioeconómico y el desarrollo de la población palestina, labor con la que Italia está plenamente comprometida a hacer más en el futuro.

Hemos tomado nota de los alentadores progresos en los Balcanes, a pesar de las tensiones persistentes. Nuestro objetivo en ese caso es prevenir las tendencias desestabilizadoras y fomentar la cooperación regional y el desarrollo económico, además de establecer vínculos más estrechos con la Unión Europea.

En lo que respecta a los desafíos de la mundialización, en primer lugar, deberíamos hacer que el éxito de la reunión ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) celebrada en Doha sea nuestro objetivo principal. De hecho, muchos de los problemas mundiales que he enunciado podrían aliviarse garantizando un funcionamiento justo de la economía de mercado internacional y del libre comercio multilateral y con mayor fomento de la inclusión, la integración y el crecimiento más sostenible y equitativo de todos los países mediante normas convenidas. Esta última ronda de la OMC debería ser la ronda del crecimiento y el desarrollo, centrándose particularmente en los problemas de los países en desarrollo y los menos adelantados.

Sin embargo, para asegurar una mejor respuesta a los aspectos más problemáticos de la mundialización, deben tratar de conseguirse otros objetivos primordiales. La organización universal que tiene la autoridad moral para responder a estos desafíos es las Naciones Unidas.

El principal objetivo es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El compromiso de Italia es firme y de larga data. De hecho, somos uno de los tres principales contribuyentes de efectivos y recursos a las operaciones de paz dirigidas y autorizadas por las Naciones Unidas. Contra este telón de fondo, reconocemos con agradecimiento los informes que ha publicado la Secretaría en los últimos dos años, que sugieren una visión de las actividades de paz como un único concepto con tres vertientes que abarcan la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz después de los conflictos.

Italia también encomia el documento que el Secretario General presentó a los Estados Miembros sobre la prevención de los conflictos armados haciendo hincapié en la conexión directa entre la salvaguarda de la paz y la lucha contra el subdesarrollo. De hecho,

ninguna actividad para el mantenimiento de la paz podrá conseguir resultados duraderos a menos que vaya acompañada de medidas para fortalecer las instituciones gubernamentales, salvaguardar los derechos humanos, civiles y culturales de todas las comunidades, y reconstruir el entramado económico y social de las áreas afectadas.

El segundo objetivo es fomentar el desarrollo y erradicar la pobreza. Debemos velar por que todos los países del mundo se beneficien de las oportunidades que originan la interdependencia y el progreso, en especial en las áreas de la información y la tecnología de las comunicaciones. Las conferencias de las Naciones Unidas del decenio de 1990 sentaron las bases para la definición de la pobreza como un fenómeno multidimensional. Ésta no está únicamente caracterizada por los bajos ingresos y el bajo consumo, sino también por la escasez de alimentos, servicios de salud, escolarización y estabilidad medioambiental. Se trata de un círculo vicioso que debemos romper mediante iniciativas coordinadas e integradas. Para invertir esta espiral descendente debemos fomentar a la vez las dimensiones material y humana del desarrollo.

La Declaración del Milenio señala los objetivos que deben lograrse para el 2015. Italia ha demostrado su compromiso para con estos objetivos al dar forma a su acción internacional y asumir sus responsabilidades durante el año de su Presidencia del Grupo de los Ocho. Un ejemplo fue la iniciativa sobre una gran divulgación presentada en la Cumbre de Génova que comprendía una reunión con cinco jefes de Estado africanos y el Secretario General para discutir la Nueva Iniciativa Africana y crear un fondo mundial para la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades infecciosas.

Finalmente, debemos continuar fomentando y fortaleciendo la asistencia para el desarrollo y alcanzar la meta de que los países más desarrollados asignen el 0,7% de su producto nacional bruto a este objetivo. En este contexto, el alivio de la deuda es otro instrumento esencial para liberar los recursos necesarios en los países en desarrollo a fin de estimular sus economías, por ejemplo, promoviendo la inversión pública en la atención a la salud y la educación. Italia está a la vanguardia en este ámbito en virtud de las leyes recientes que le permiten cancelar gradualmente la deuda de los países más pobres.

Como he dicho antes, las Naciones Unidas tienen la autoridad moral para responder a los nuevos desafíos

del presente. Este hecho se hace patente en la concesión del Premio Nobel de la Paz al Secretario General y a la Organización en su conjunto. No obstante, su estructura y sus procedimientos deben actualizarse. Italia cree en la reforma de las Naciones Unidas, una reforma que debería afectar a todos sus órganos, incluido el Consejo de Seguridad. Permítaseme reiterar la necesidad de una reforma amplia que abarque los asuntos pertinentes en todos sus aspectos. Tal reforma debería diseñarse para dar cabida a una mayor eficiencia, legitimidad y transparencia. También debe satisfacer las expectativas generales de democracia, de universalidad y de inclusión.

Además, a fin de crear las condiciones de un crecimiento estable con prosperidad y seguridad para toda la humanidad, necesitamos una mejor gestión pública de la mundialización. Los documentos preparados por la Secretaría suponen grandes avances en ese sentido. Es hora de plasmar los compromisos de la Declaración del Milenio en acción. Italia apoyará toda iniciativa que se tome con este propósito.

Nunca antes hemos tenido una mejor oportunidad para resolver nuestros problemas, pero nunca nos hemos enfrentado a un riesgo mayor. La respuesta no reside en negar la realidad de la interdependencia y el aumento de la mundialización. Estamos en capacidad de promover un mejor gobierno del sistema internacional. Nunca antes ha tenido el mundo tantos recursos humanos, financieros y tecnológicos a su disposición. La respuesta está en nuestras manos, en nuestra voluntad colectiva.

El Presidente interino (*habla en francés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y de Cooperación Internacional de Djibouti, Sr. Ali Abdí Farah.

Sr. Farah (Djibouti) (*habla en francés*): A raíz de los trágicos acontecimientos ocurridos el 11 de septiembre, cumple ante todo reiterar nuestras más profundas condolencias al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos. Este fue un acto de terrorismo odioso y diabólico que cobró millares de valiosas vidas humanas y causó daños materiales inenarrables, sin paralelo en la historia. Este ataque brutal nos ha servido de alerta. Verdaderamente, ese día transformó al mundo.

De un modo u otro, esta tragedia nos afecta a todos. Ningún país está al abrigo del terrorismo, puesto que éste sobrepasa la capacidad de cualquier país de combatirlo. La comunidad internacional debe obrar de consuno, idealmente a través de las Naciones Unidas,

para que las medidas antiterroristas cobren legitimidad y sean aceptables. A este respecto, la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad nos proporciona el marco necesario.

Djibouti ya ha establecido un mecanismo idóneo para luchar contra todos los aspectos del terrorismo que pueda proceder de nuestro territorio. También estamos examinando los convenios y protocolos internacionales existentes sobre el terrorismo con miras a suscribirlos y ratificarlos todos. Sin embargo, al hacer esto no debemos perder de vista el sufrimiento del pueblo del Afganistán, ni el terror, la desesperación y el hambre que padecen los pueblos empobrecidos durante esta grave crisis. Además, no debemos desperdiciar la extraordinaria oportunidad que se nos brinda de analizar todas las causas y las raíces profundas posibles o probables del terrorismo, incluidas las actitudes, frustraciones y condiciones económicas y políticas actuales.

Quisiera sumarme a las delegaciones que me han precedido para expresarle al Presidente nuestras felicitaciones por su brillante elección como Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo sexto período de sesiones. Su amplia experiencia y demostrada capacidad y conocimiento serán de hecho vitales para nuestras deliberaciones. Queremos también manifestar nuestro reconocimiento a su predecesor, Sr. Harri Holkeri, de Finlandia, cuyo liderazgo en el quincuagésimo quinto período de sesiones ha producido resultados tangibles.

Me permito también felicitar al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por su reelección y por la labor cumplida durante su primer mandato, especialmente en la medida en que pudo instituir las reformas necesarias y restaurar la pertinencia y el papel central de las Naciones Unidas, reforzando a la vez su capacidad y su eficacia. Él ha sabido percatarse de que un gran número de personas viven al margen de la sociedad, reducidas al silencio por la pobreza endémica, el endeudamiento, la pandemia del SIDA, la tuberculosis y el paludismo. En efecto, él se ha convertido en la voz de la mayoría silenciosa del mundo. En consecuencia, no es por casualidad que ha recibido el Premio Nobel de la Paz junto con la Organización que dirige. Lo felicitamos sinceramente por tan destacada y especial distinción concedida a él y al sistema de las Naciones Unidas.

Permítaseme rendir homenaje al Secretario General por la amplitud y la importancia de su informe sobre la labor de la Organización. Las Naciones Unidas tienen un papel fundamental que desempeñar en el mundo de

hoy que evoluciona con rapidez, y el informe presenta un análisis global y actualizado sobre todas sus actividades. Con referencia a la paz y a la seguridad, como subraya el Secretario General, a todos nos debe consternar el número de conflictos que asolan al mundo hoy en día. Prevenir la reincidencia de esos conflictos es una prioridad esencial, y esto entraña que nos concentremos en cambiar de una cultura de gestión y control a otra de prevención y de desarrollo a largo plazo.

Aparte de los conflictos, presenciamos el inmenso sufrimiento humano provocado por los desastres naturales y las situaciones complejas cuya gravedad sigue en aumento, haciendo necesaria una mayor asistencia financiera.

Nos complace observar que el Secretario General concede una importancia constante a la lucha contra la pobreza endémica y que la comunidad internacional ha iniciado una campaña sostenida para que el derecho al desarrollo se convierta en una realidad tangible para todos. La participación de los pobres debe convertirse en una prioridad para poder erradicar la pobreza en las zonas rurales, garantizar el bienestar de los niños y reforzar la capacidad económica de la mujer. Para reducir a la mitad el número de personas que viven sumidas en la pobreza de aquí al año 2015, como se pide en la Declaración del Milenio, habrá que aumentar apreciablemente la asistencia oficial para el desarrollo, aliviar el peso de la deuda de los países más pobres y eliminar las barreras proteccionistas de los países desarrollados. Los países menos adelantados, en particular, se enfrentan a obstáculos insuperables, tales como la disminución de los flujos de capital, la insuficiencia de los servicios sociales y la falta de infraestructura, a lo cual se añaden obstáculos ambientales. Básicamente, la Declaración de Bruselas y el Programa de Acción a favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010 reclama esencialmente un aumento del flujo de capital extranjero, incluida la asistencia oficial para el desarrollo; inversión extranjera directa; un alivio mayor de la carga de la deuda; un acceso más amplio a los mercados en condiciones de preferencia y un aumento de la asistencia técnica.

De manera silenciosa pero rápida, el mundo se deriva hacia otra crisis peligrosa: la escasez de agua. Para el año 2025, una de cada tres personas en todo el mundo se verá afectada por la escasez de agua. Unos 2,7 mil millones de personas viven en regiones que se enfrentan a una grave carencia de agua y, de nuevo, Asia y el África al sur del Sahara, que son las regiones con

mayor densidad demográfica y menos ingresos, serán las más gravemente afectadas. Actualmente hay más de 450 millones de personas viviendo en 29 países, incluso el mío, Djibouti, que están experimentando una grave escasez de agua potable. A diferencia del petróleo y de los demás recursos estratégicos, el agua potable no tiene sustituto. Trátese del agua que se necesita para beber, o para la agricultura o para propósitos ambientales, tales como la supervivencia de los lagos y los ríos, nos vemos ante una crisis potencial que amenaza con causar desastres sin precedentes en cuanto a la seguridad alimentaria y la lucha contra el hambre y la pobreza. La combinación del recalentamiento del planeta, el despilfarro, la aridez y la falta de precipitación significan que los recursos hídricos de los cuales dependen tradicionalmente millones de personas van secándose paulatinamente. El problema es que ya no hay suficiente agua para todas nuestras necesidades. Aparte de los tratados y los mecanismos institucionales, la comunidad internacional debe actuar para mitigar esta crisis. Ha llegado la hora de actuar.

Si bien los recientes ataques terroristas internacionales en los Estados Unidos dominan justificadamente la actualidad mundial, hay otros problemas apremiantes, tales como la pandemia del SIDA, que deben atenderse con urgencia. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a combatir ese flagelo, que se celebró en junio, constituyó un paso decisivo para encontrar soluciones, medidas y compromisos colectivos. Sin embargo, todavía es motivo de preocupación el que estos compromisos que no son obligatorios no lleguen a cumplirse. El fondo mundial contra el SIDA iniciado por el Secretario General ha logrado algún progreso, pero las contribuciones recibidas hasta la fecha distan mucho de alcanzar el objetivo esperado. Por desgracia, conocemos de sobra las estadísticas de fallecimientos y la devastación social y económica que causa este flagelo, particularmente en África. Al buscar una solución y las medidas que se deben tomar, el debate se ha centrado en el tratamiento en vez de la prevención. Idealmente, la mayor esperanza radicaría en una vacuna preventiva, pero esa solución tampoco parece muy promisoría. Como dijo un experto, “¡Estamos al final del comienzo de esta epidemia, no al comienzo de su fin!”.

Durante el decenio transcurrido, el crecimiento y la difusión exponenciales de la tecnología de la información, conjugado con el fin de la guerra fría, han sido factores determinantes para forjar nuestros conceptos

del desarrollo y la economía mundial. Con el advenimiento de la mundialización hubo una expansión del comercio, circularon los capitales, aumentó la inversión, las economías se liberalizaron y las barreras del comercio se redujeron. Además el sector privado asumió un papel muy importante.

Desafortunadamente, como muchos han observado con razón, el número de países y personas excluidos de los beneficios de este fenómeno ha aumentado inexorablemente. El intento de explicar esta dicotomía ha conducido a muchos a unas conclusiones inquietantes. Para las víctimas de la pobreza que viven con un dólar al día, la tecnología, el crecimiento económico, las oportunidades y la prosperidad no son sino palabras altisonantes. Su mayor preocupación diaria es el temor a no tener lo suficiente para comer. Encontrar alimento suficiente es un reto diario para más de 3 mil millones de personas en este planeta. Pese a los conflictos de África que siguen ocupando los titulares, lo que ha definido la vida en el continente africano desde hace más de dos generaciones ha sido la existencia precaria de quienes se han quedado atrás.

Cualesquiera que sean las razones de esta pobreza endémica, el hecho sigue siendo que, a menos que nos preocupemos del problema de la pobreza en todos sus aspectos, no llegaremos hasta las raíces del mismo. Es bien sabido que hay millones de personas en África y en todo el mundo que simplemente son demasiado pobres para participar en la mundialización y por lo tanto quedan al margen de sus ventajas. El Presidente del Banco Mundial acertadamente ha puesto en perspectiva la cuestión de la pobreza al afirmar:

“... si no se puede tratar la cuestión de la pobreza, si no se puede tratar la cuestión de la equidad, entonces no se podrá tratar la cuestión de la paz.”

Añadió:

“No resolveremos los problemas de la pobreza ni de la paz y la estabilidad mundiales a menos que cambiemos nuestra percepción de que los pobres son objeto de caridad y empecemos a pensar que son un patrimonio para construir un mundo mejor.”

La persistencia y la propagación de la pobreza son un obstáculo para todos los esfuerzos en pro de la paz, la seguridad, el desarrollo, la democracia y el buen gobierno. La paz y la seguridad exigen que se aumente y se fortalezca la capacidad de las Naciones Unidas para prevenir las crisis, reaccionar ante las nuevas ame-

nazas y ejecutar programas de consolidación de la paz. En este sentido, el Consejo de Seguridad desempeña un papel preponderante. Es evidente que nuestra incapacidad de reformar el Consejo para que pueda responder a las necesidades de la realidad internacional del mundo de hoy sólo pueden menguar la legitimidad de su funcionamiento y sus decisiones.

En el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General en septiembre de 1999, mi Presidente, Ismail Omar Guelleh, presentó una serie de propuestas para el restablecimiento de la paz en Somalia. Un año después, en el quincuagésimo quinto período de sesiones, informó a esta Asamblea de los extraordinarios sacrificios y preocupaciones del Gobierno y el pueblo de Djibouti, así como de gobiernos y organizaciones de buena voluntad, para reunir a los verdaderos representantes del pueblo de Somalia a fin de que puedan asumir el control de su propio destino y dar un nuevo rumbo a ese desolado país.

Finalmente, tras ocho meses de intensas y difíciles negociaciones en Arta (Djibouti) en agosto de 2000, el Estado somalí renació mediante el establecimiento del Gobierno Nacional de Transición, la Asamblea Nacional y otras instituciones. El camino no ha sido fácil, pero el Gobierno Nacional de Transición ha perseverado y ha mantenido sus compromisos, granjeándose el respeto, la consideración y el apoyo de la comunidad internacional, pese a las múltiples tentativas de socavar sus esfuerzos por lograr una paz duradera.

El Gobierno Nacional de Transición es una realidad. Representa la voluntad del pueblo de Somalia, que ha hablado y ha elegido. Como ha declarado reiteradamente mi Presidente, si deseamos salvar a Somalia de la desintegración y del caos, debemos renunciar a la práctica habitual de tratar con unas cuantas personas, demasiado conocidas, que han mantenido al pueblo somalí como rehén desde hace un decenio. Sugirió, entre otras cosas, que había llegado el momento de dejarlos de lado, devolver el poder al pueblo y permitir que el pueblo somalí se haga cargo de la responsabilidad de asumir su propio destino.

Nos complace ver que el Gobierno Nacional de Transición está plenamente comprometido a lograr una paz duradera en Somalia con un ánimo constructivo de diálogo y de mutua tolerancia. Sobre la base del resultado del proceso de Arta, el Gobierno Nacional de Transición ha demostrado constante e incansablemente su compromiso tenaz de reconciliarse con sus adversa-

rios sin condiciones previas. Sus esfuerzos con ese fin han sido valorados por la Organización de la Unidad Africana y por el Consejo de Seguridad. Estas dos entidades hace poco condenaron a esas personas y a los jefes de facciones que permanecen al margen del proceso de paz de Arta y que se empeñan en bloquear los esfuerzos de paz en Somalia.

A este respecto, cabe encomiar los esfuerzos del Presidente de Kenya, Sr. Daniel Arap Moi, a principios de este mes para incluir a estos elementos recalcitrantes en el proceso de Arta. Eso es lo que se espera de nosotros; es un deber moral y político que tenemos para con el pueblo de Somalia. Ese fue el mensaje que transmitió el Consejo de Seguridad en su declaración presidencial sobre Somalia el mes pasado:

“[L]a forma más efectiva de abordar la situación en Somalia y el objetivo de la estabilidad regional a largo plazo es que los Estados vecinos desempeñen una función positiva a ese respecto, incluso en el proceso de reconstrucción de las instituciones nacionales de Somalia.” (*S/PRST/2001/30, pág. 2*)

Si bien la República de Djibouti no tiene la costumbre de poner en tela de juicio la veracidad de ninguna información que se le presenta, es sin embargo un deber moral hacer una advertencia acerca de la fuente, la motivación, la exactitud, la objetividad y la fiabilidad de dicha información, en particular cuando se trata de un tema tan vital y delicado como el de la existencia de células terroristas en uno u otro país. Estoy convencido de que con una estrecha cooperación y consulta entre todos los países de la región sobre esta importante cuestión se logrará una información verosímil e imparcial para evaluar cualquier situación en particular. Cabe señalar, sin embargo, que al apresurarse o precipitarse a extraer conclusiones no corroboradas o no verificadas únicamente se perjudicará la unidad de la coalición internacional contra el terrorismo que todos apoyamos tan vigorosamente.

En un momento en que la atención de la comunidad internacional se concentra de lleno en la cuestión del terrorismo, la violencia y la fuerza destructiva usada en contra de los palestinos ha aumentado considerablemente. Israel ha creado condiciones de caos y anarquía a fin de justificar su reocupación e incluso aneación del territorio palestino. Las incursiones recientes representan la operación militar más amplia que se haya llevado a cabo desde hace años en el territorio con-

trolado por los palestinos. Cada día nos vamos acercando más a una conflagración inaceptable entre dos partes cuyo poder, medios, recursos e influencia internacional son muy dispares.

Al insistir en una cesación del fuego sin ofrecer nada a cambio, Israel demuestra su determinación de seguir desafiando la opinión pública internacional. Las condiciones de vida en los territorios ocupados se ven seriamente afectadas todavía por el bloqueo israelí. El incremento del desempleo, las quiebras de empresas, la baja de ingresos, las restricciones a la circulación de bienes y personas y la prohibición de construir mientras que las actividades de los colonos judíos continúan, todo esto se combina para exacerbar una situación ya de por sí explosiva. Cabe preguntarse, por lo tanto, qué más pueden querer los israelíes que escuchar las palabras implorantes del Presidente Arafat: “Volvamos al cumplimiento de los acuerdos. Volvamos a salvar el proceso de paz sin condiciones previas ni presiones militares”.

Pedimos a Israel que libere la Casa de Oriente y otras oficinas palestinas en Jerusalén y sus alrededores. Lo instamos a regresar a la mesa de negociaciones y, en particular, a aplicar las propuestas contenidas en el informe del Comité Mitchell. Israel tiene que liberar los millones de dólares de impuestos que se deben a la Autoridad Palestina para aliviar las penurias económicas y financieras que sufre la población palestina.

En última instancia, la seguridad de Israel depende en alto grado de la aplicación del principio de un Estado palestino viable. Esperamos también que la comunidad internacional se comprometa a reinstaurar la dignidad y el respeto al pueblo palestino. Al igual que todos los pueblos del mundo, ellos también tienen el derecho a vivir en paz y a gozar de una existencia digna.

En nuestra subregión del Cuerno de África, se registra una tendencia a la reducción de las hostilidades, pese a que aún persisten algunas diferencias y antagonismos. La población en esa parte del mundo viene sufriendo desde hace mucho tiempo y sólo aspira a una distensión de las tirantezas, libertad de circulación para las personas y los bienes, una paz duradera, estabilidad, desarrollo y cooperación. Ya es hora de que dediquemos nuestros escasos recursos al desarrollo y a mejorar las condiciones de vida, así como a satisfacer las necesidades de nuestro propio pueblo. Concedamos a nuestro pueblo una oportunidad y leguemos un mejor futuro a las generaciones venideras.

Djibouti cree firmemente en la cooperación regional, las relaciones de buena vecindad y las oportunidades que puedan brindarse a todo nuestro pueblo. Estamos decididos a obrar en estrecha colaboración con los amigos de la región para resolver los problemas pendientes con armonía y confianza recíprocas. Como nación, encaramos dificultades por la escasez de recursos escasos y la disminución de la asistencia internacional, agravadas con la llegada masiva de las poblaciones afectadas por la sequía y de los inmigrantes por razones económicas. Nuestra capital, en particular, está excesivamente agobiada por el influjo de personas desplazadas por las sequías o las tensiones políticas en la región, lo que somete a una presión aún mayor a nuestros limitados servicios sociales e infraestructura. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que nos ayude a superar estos retos y presiones insostenibles a los que nos venimos enfrentando desde hace mucho tiempo y que son superiores a nuestros limitados medios.

Sr. Ping (Gabón) (*habla en francés*): Quiero comenzar felicitando al Presidente por su destacada elección a la presidencia de la Asamblea General en este período de sesiones. Su elección es un reflejo del reconocimiento por parte de la comunidad internacional del lugar y el papel que la República de Corea, una gran amiga del Gabón, tiene en el mundo, y en particular en Asia. Quiero garantizarle nuestra plena cooperación durante su mandato.

A su predecesor, el Sr. Harri Holkeri, de Finlandia, le expreso la satisfacción de mi delegación por la excelente labor que ha realizado en el curso del último período de sesiones.

Y al Secretario General, Sr. Kofi Annan, deseo reiterarle el más profundo agradecimiento del Gobierno y el Jefe de Estado del Gabón, Excmo. Sr. El Hadj Omar Bongo, por su dedicación y determinación al empeño de convertir en realidad los ideales de paz, justicia y bienestar contenidos en la Carta. El Premio Nobel, que acaba de serle otorgado a él y a las Naciones Unidas, es un testimonio elocuente de la labor llevada a cabo por el sistema de las Naciones Unidas en pro de la paz y la configuración de un mundo más próspero. Puede estar seguro de que cuenta con el apoyo del Gabón en sus esfuerzos al servicio de las Naciones Unidas.

Hace poco más de un año que los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Miembros de las

Naciones Unidas se reunieron aquí, en Nueva York, durante la histórica Cumbre del Milenio. En dicha ocasión, establecieron las directrices de la tarea futura de la comunidad internacional y reafirmaron su compromiso para con los objetivos y principios establecidos en la Carta de la Organización. La Cumbre del Milenio permitió que nuestras naciones renovaran su compromiso de actuar unidas y solidariamente para dar respuesta a los múltiples desafíos que enfrenta el mundo.

La tragedia que tuvo lugar el 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos de América ha fortalecido más que nunca nuestra determinación de combatir el terrorismo internacional. Tenemos que poner fin al terrorismo con todos los medios posibles: militares, diplomáticos y políticos. Por ello, el Gabón apoya sin reservas las resoluciones 1368 (2001) y 1373 (2001) del Consejo de Seguridad, así como la adopción de un convenio amplio sobre terrorismo.

No cabe duda de que la coalición que se creó saldrá victoriosa de su lucha contra el terrorismo. Ante este brote de solidaridad, la comunidad internacional debe, de forma paralela, hallar la manera de responder apropiadamente a los problemas mundiales que pueden servir de pretexto a ciertos grupos radicales. Existe una urgente necesidad de actuar para hallar soluciones a los conflictos y los problemas económicos y sociales de nuestro tiempo.

En lo que respecta a los conflictos armados, estamos convencidos de que si se pusiera fin al tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras sería más fácil alcanzar rápidamente un acuerdo duradero. La aplicación por parte de todos de las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus Aspectos, celebrada aquí, en Nueva York, el pasado julio, permitiría alcanzar ese objetivo.

Fiel al compromiso del Presidente Omar Bongo, el Gabón continúa comprometido y participando en los esfuerzos por restaurar la paz en el mundo, particularmente en África. En este sentido, quiero expresar nuestra satisfacción ante el restablecimiento de la paz en el Congo (Brazzaville) tras el diálogo nacional en el que han participado todas las partes, bajo los auspicios del mediador internacional. La estabilidad que se ha restablecido en este país hermano ha hecho posible, desde el mes de agosto, el retorno voluntario a sus hogares de un gran número de refugiados congoleños que

se encontraban en mi país, gracias a la excelente cooperación existente entre el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, las autoridades gabonesas y las autoridades congoleñas. Celebramos, asimismo, el significativo avance conseguido en el proceso de paz de Burundi, que culminó con el establecimiento de un Gobierno de transición el 1º de noviembre de 2001.

Quiero rendir un merecido homenaje al ex Presidente Nelson Mandela por su dedicación y determinación con la que ha dirigido el proceso hasta esta importante etapa. Por su parte, el Presidente de la República gabonesa, a solicitud de los miembros de la Iniciativa de Paz para Burundi, continuará con sus esfuerzos con miras a la consolidación del proceso de paz en ese país.

En cuanto a la situación de la República Democrática del Congo, celebramos los importantes esfuerzos ya realizados para establecer la misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Esperamos ardientemente que la etapa de Johannesburgo haga posible el inicio del diálogo intercongoleño.

La situación en el Oriente Medio, debido a la amenaza que representa para la paz y seguridad internacionales, constituye también una fuente de gran preocupación. Insto, por lo tanto, a todas las partes a que reanuden las negociaciones, el único medio de lograr una paz duradera. En estos tiempos en que la mundialización del comercio afecta a todos los aspectos de la vida de nuestras sociedades, debemos reconocer que un número cada vez mayor de pueblos del mundo pueden quedar marginados si no se adoptan medidas concretas a su favor. La comunidad internacional, por lo tanto, tiene que movilizar nuevos recursos adicionales para permitirles reducir considerablemente la brecha que los separa de los demás. La próxima conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo, que se celebrará en marzo de 2002 en Monterrey, México, despierta, consiguientemente, grandes esperanzas. Si se prepara bien esta importante conferencia, podría ayudarnos a colmar estas expectativas legítimas.

Nuestros dirigentes han comprendido que África posee la clave para su propio desarrollo. La creación de la Unión Africana y la Nueva Asociación para el Desarrollo de África, son parte de esta lógica. Queda mucho por hacer para que florezca el desarrollo, pero ya se han sentado los cimientos. Para conseguir el éxito ple-

no, no obstante, África necesita la ayuda de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional.

Otra cuestión vital para el futuro de nuestro planeta en los inicios del tercer milenio es la de la protección y preservación del medio ambiente. La cumbre mundial sobre desarrollo sostenible, que se celebrará en Johannesburgo del 2 al 11 de septiembre de 2002, nos brindará una oportunidad de evaluar los progresos logrados en las políticas de aplicación derivadas de los compromisos que asumimos en Río de Janeiro hace 10 años. ¿A qué conclusiones llegaremos en cuanto a la puesta en práctica del Programa 21? ¿Qué posibilidades de éxito estamos dispuestos a otorgarles al Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto, y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África y el Convenio sobre la Diversidad Biológica? En otras palabras, lo que debemos hacer es responder simple y directamente a la cuestión de las elecciones y concesiones que estamos dispuestos a hacer para dejar a las generaciones futuras un medio ambiente bien conservado similar al que heredamos de nuestros padres.

Todos los esfuerzos que han hecho los países de África para asegurar un mejor crecimiento económico habrán sido en vano si no se organiza una operación en gran escala contra enfermedades como el VIH/SIDA, la tuberculosis, el paludismo y, no hay que olvidar, la hipertensión, que es otra de las principales causas de muerte en África. Es, pues, urgentemente necesario seguir las recomendaciones de las Naciones Unidas con respecto al SIDA, sobre todo en lo que se refiere a la atención, el apoyo al paciente y el tratamiento. También es urgentemente necesario hacer que sea operacional el Fondo Fiduciario creado para ese objetivo.

En estos tiempos en que se les pide cada vez más a las Naciones Unidas, y en particular al Consejo de Seguridad, principal órgano responsable del mantenimiento de la paz en el mundo, que respondan a los numerosos retos que se plantean en el tercer milenio, la cuestión de reformar ese órgano sigue siendo muy pertinente. De hecho, es difícil comprender cómo un continente como África no tenga representación permanente en el Consejo.

La realidad del mundo de hoy, dividido entre el universalismo y los intereses y las identidades particulares, demuestra claramente que la humanidad todavía

sigue buscando la armonía y la unidad. Es por eso que estamos firmemente convencidos de que la solución de los problemas que acabo de mencionar está en la promoción, por parte de la comunidad internacional, de las virtudes del diálogo y la solidaridad, que son los pilares del nuevo humanismo. Sin el respeto de esos valores, el sueño de los fundadores de nuestra Organización de construir un mundo pacífico y unido seguirá siendo una quimera. El esforzarnos por forjar una nueva humanidad sin egoísmo, odio, pasiones e injusticias debe constituir nuestra tarea común.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Excmo. Sr. Yaser Arafat, Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Palestina.

Sr. Arafat (Palestina) (*habla en árabe*): Quisiera comenzar extendiéndole mis felicitaciones a usted, Sr. Presidente, por su elección como Presidente de este período de sesiones de la Asamblea General. También quisiera hacer llegar mis felicitaciones al Excmo. Sr. Kofi Annan, por haber sido reelecto para un segundo período como Secretario General de las Naciones Unidas. También deseo felicitar tanto a él como a las Naciones Unidas por habérseles otorgado el Premio Nobel de la Paz.

Es importante para mí estar con ustedes el día de hoy en esta sesión, que se realiza en muy críticas e importantes circunstancias, en el período posterior a los espantosos, criminales y horribles actos terroristas del 11 de septiembre de 2001 contra las ciudades de Nueva York y Washington D.C. Condenamos enérgicamente estos actos. En este contexto, quisiera una vez más extender nuestras más profundas y sentidas condolencias al Presidente George W. Bush, al Gobierno y al amistoso pueblo de los Estados Unidos. En especial, deseo expresar mi pésame a las familias de las víctimas.

El pueblo palestino ha manifestado su disposición a enfrentar todas las formas y manifestaciones del terrorismo internacional, incluyendo el terror organizado por Estados, a fin de construir un nuevo mundo que garantice la justicia, la paz, la seguridad y la libertad a todos los pueblos —un nuevo mundo basado en los derechos humanos y la legalidad internacional. Instamos a todas las naciones a coordinar sus esfuerzos dentro del marco de las Naciones Unidas y de la legalidad internacional y de la necesidad de procurar y alen-

tar el diálogo entre todas las naciones, religiones y civilizaciones.

Quisiera expresar mi más profundo reconocimiento al Presidente George W. Bush por la afirmación contenida en su declaración de ayer acerca de la necesidad de alcanzar una paz justa, basada en la aplicación de las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 425 (1978) del Consejo de Seguridad, y sobre la base de la solución de establecer dos Estados —Israel y Palestina— y con respecto a reanudar rápidamente el proceso de paz. De nuestra parte, desarrollaremos todos los esfuerzos posibles para alcanzar esos objetivos. Hemos realizado trabajo para proporcionar las mejores condiciones posibles para ese intento y seguiremos realizándolo.

También quisiera saludar, y expresarle mi reconocimiento, a todos mis hermanos que me han antecedido en el uso de la palabra y que de manera clara y elocuente han hecho referencias a la cuestión del pueblo palestino y su derecho a gozar sus derechos legítimos bajo la legalidad internacional.

El año pasado tuve el honor de dirigirme a la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas. Heme aquí de nuevo ante la Asamblea para transmitir el dolor del pueblo palestino y su justa causa, que todavía espera una solución justa. Como recordarán los Miembros, en 1947 la Asamblea General aprobó la resolución 181 (III), en la que se preveía la división de Palestina en dos Estados, uno judío y otro palestino. No obstante, las Naciones Unidas todavía no han reconocido el Estado palestino. Los palestinos han conocido una tremenda injusticia histórica y la mayoría se han visto desarraigados de sus hogares y convertidos en refugiados.

El pueblo palestino sigue tratando de lograr sus derechos de libre determinación y regreso, derechos que forman hoy la espina dorsal de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, la Declaración Universal de Derechos Humanos, el derecho internacional y el derecho internacional humanitario, y que deberían ejercerse en el territorio nacional palestino. Los miembros saben bien que hemos aceptado la solución que prevé la jurisprudencia internacional. Sí, hemos aceptado menos del 25% de la Palestina histórica, mientras que la Asamblea General nos había concedido casi el 50% de la Palestina histórica, en virtud de la resolución 181 (III). Con este nuevo planteamiento, asistimos a la Conferencia de Paz de Madrid, que se basó en el principio de “territorio por paz” y tuvo por objetivo la apli-

cación de todas las resoluciones internacionales pertinentes relativas a Palestina, incluidas en particular las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 425 (1978) del Consejo de Seguridad y la resolución 194 (III) de la Asamblea General relativa a los refugiados palestinos. Posteriormente firmamos el Acuerdo de Oslo en la Casa Blanca en Washington, D.C., del que fueron testigos representantes de los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, la Unión Europea, China, Japón, Egipto, Jordania y otros países, incluidos Estados árabes, africanos, asiáticos y latinoamericanos.

Más adelante firmamos una serie de acuerdos y memorandos de entendimiento. Tras el asesinato de mi interlocutor, el Sr. Yitzhak Rabin —mi compañero en el proceso de paz—, los Gobiernos israelíes consecutivos siguieron la vía del incumplimiento y no acataron las obligaciones de Israel emanantes de los acuerdos firmados. Ello ha obstaculizado nuestros sinceros esfuerzos por llegar a la paz amplia, justa y duradera, la paz de los valientes. La cifra de asentamientos y colonos se ha duplicado desde que se iniciara el proceso de paz, lo que refleja la falta de seriedad del Gobierno israelí y su falta de compromiso con los acuerdos firmados con nosotros.

Después vino la visita de Sharon al Santuario Sagrado en la Ciudad Santa de Jerusalén. Yo advertí personal y oficialmente al Gobierno israelí de las graves consecuencias que ello tendría para el proceso de paz y para la región. Ese acto desencadenó la intifada palestina, que reflejó el rechazo del pueblo palestino al incumplimiento por parte del Gobierno israelí de los acuerdos firmados, el rechazo a las políticas de asentamientos que no hacen sino consolidar la ocupación, en lugar de ponerle fin con la retirada del territorio palestino ocupado, y el rechazo también a una política que menoscaba nuestros lugares sagrados cristianos y musulmanes.

El actual Gobierno israelí continúa con la agresión contra el pueblo palestino, que inició el anterior Gobierno. Se está imponiendo un terrorismo de Estado contra el pueblo y el territorio palestinos mediante el poder del ejército israelí que, entre otros medios, cuenta con F-15 y F-16, helicópteros Apache, tanques, misiles, vehículos blindados, naves de guerra y armas letales, incluidas ciertas armas internacionalmente prohibidas. Entre los actos cometidos por el ejército israelí está el asesinato de dirigentes políticos palestinos, el derribo de viviendas, la destrucción de instituciones privadas y gubernamentales, el destrozo de granjas y

campos, el arranque de cientos de miles de olivos y árboles frutales, además del asesinato de mujeres, niños y ancianos. Aproximadamente 1.800 palestinos han sido asesinados y 37.000 han resultado heridos, muchos de los cuales han quedado minusválidos de por vida. Miles han sido arrestados en tan sólo 13 meses.

Cabe decir asimismo que la economía palestina ha quedado devastada. Las pérdidas ascienden a los 7.000 millones de dólares, como consecuencia de todas las formas de bloqueos económicos, financieros, médicos y alimentarios y del estado de sitio impuesto en todas las ciudades, aldeas y campos de refugiados palestinos. Estos actos siguen restringiendo la circulación de personas y mercancías, incluido el desplazamiento de estudiantes y personal docente, que no pueden llegar ni a las escuelas ni a las universidades. Últimamente todos estos actos de bloqueo y de sitio se han intensificado. Los aeropuertos y los controles fronterizos internacionales también se han cerrado. Todas estas medidas constituyen una violación flagrante de los derechos humanos básicos. Los trabajadores tampoco pueden llegar a su lugar de trabajo, el medio de sustento para mantener a su familia e hijos.

Ante esta agresión, escalada y guerra sangrienta del terrorismo de Estado que está librando el Gobierno de Israel contra nuestro pueblo, nuestra tierra, nuestros lugares sagrados —en particular Jerusalén— y Belén, Beit Jala, Hebrón y otras ciudades de Palestina, ante las incursiones de tanques en nuestras ciudades, aldeas y campamentos de refugiados y las masacres brutales cometidas en diferentes lugares de la Ribera Occidental y la Banda de Gaza, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional, representada por todos ustedes, y a todos aquellos en el mundo que aman la paz, la libertad y la justicia y defienden los derechos humanos y la dignidad para que trabajen sinceramente y con determinación y desplieguen todos los esfuerzos posibles a fin de detener esta guerra de agresión y enviar a observadores internacionales para proteger a nuestro pueblo de la ocupación, el terror y la depuración étnica perpetrados por Israel y a fin de supervisar la aplicación y la consolidación de la cesación del fuego, que nosotros acatamos y que el Gobierno israelí ha violado en numerosas ocasiones.

El patrocinio internacional del proceso de paz en el Oriente Medio es la única garantía de los esfuerzos que realiza la comunidad internacional hacer de la paz una realidad establecida en nuestra región. La ausencia de participación internacional en este conflicto —en la

búsqueda sería de una solución a la cuestión de Palestina, de conformidad con la justicia y con los principios del derecho internacional— llevará a la región de vuelta a la espiral de la violencia, el enfrentamiento y el derramamiento de sangre y podría tornar más explosiva y frágil la situación.

Por ello, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que redoble sus sinceros esfuerzos con miras a poner fin a la situación actual y a la intensificación de la crisis que, en ausencia del proceso de paz, amenaza con estallar, lo que tendría consecuencias graves para nuestra región. La participación activa de la comunidad internacional y de las grandes potencias influyentes es esencial para salvar el proceso de paz, volverlo a colocar en el cauce correcto y llevarlo adelante de forma sincera, resuelta y eficaz. La paz duradera no se alcanzará ni se mantendrá si no existe un sistema jurídico internacional que proporcione un mecanismo internacional efectivo para la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General. La aplicación fiel y honesta de dichas resoluciones permitirá establecer y mantener la paz y evitará el derramamiento de sangre en nuestra región.

A partir de nuestra convicción de que la paz es una opción estratégica irreversible para nuestro pueblo, hemos cooperado plena y positivamente con todos los esfuerzos e iniciativas internacionales, incluida la iniciativa de Egipto y Jordania, los entendimientos fundamentales y el Informe Mitchell, que aceptamos como un conjunto integrado y global. También hemos declarado unilateralmente una cesación del fuego inmediata y general y hemos realizado los mayores esfuerzos para mantenerla. En vísperas del Año Nuevo Judío, iniciamos el llamamiento palestino en favor de la paz, felicitamos sinceramente al pueblo israelí y le instamos a hacer del Año Nuevo una ocasión para dar inicio a una nueva era de paz, seguridad y coexistencia pacífica entre palestinos e israelíes y entre todos los pueblos de la región del Oriente Medio. Expresamos de forma sumamente clara e inequívoca nuestro compromiso estratégico con la paz, las negociaciones y la solución política de todas las cuestiones pendientes entre nosotros y el Gobierno de Israel.

Lamentablemente, el Gobierno israelí dio instrucciones a sus generales y a su ejército para que intensificaran la campaña militar contra nuestro pueblo y contra nuestras ciudades, aldeas y campamentos de refugiados, incluidas las zonas tampón. Además, amplias zonas de las ciudades, aldeas y tierras cultivadas fueron

sitiadas, lo que provocó la destrucción de nuestras granjas y el derribo de miles de árboles en diversas partes en toda la Ribera Occidental y la Faja de Gaza.

Permítaseme expresar mi más profundo agradecimiento y saludar sinceramente a todas las naciones hermanas y amigas, así como a las Grandes Potencias que, hoy más que antes, se han percatado de que el establecimiento de un Estado palestino independiente, con la sagrada Jerusalén como su capital, es la única garantía de paz, seguridad y estabilidad en la región y en el mundo y es piedra angular para el establecimiento y el mantenimiento de dicha paz.

Instamos a esas naciones, en particular los Estados Unidos, el Reino Unido, la Federación de Rusia, Francia, China, el Japón, los miembros de la Unión Europea, los países no alineados y la comunidad internacional, a que, de forma individual y colectiva, realicen sus mayores esfuerzos para traducir esta visión en acción y realidad política, a fin de que el pueblo palestino pueda vivir en paz, dignidad, libertad, independencia y soberanía en su Estado independiente, en su suelo nacional, con la sagrada Jerusalén como su capital. Esto puede lograrse haciendo que Israel, la potencia ocupante, se retire por completo de todos los territorios palestinos y árabes ocupados, incluida la sagrada Jerusalén, hasta las fronteras existentes el 4 de junio de 1967, de conformidad con los principios de la Conferencia de Paz de Madrid; ponga fin a las actividades de asentamiento y evacue a los colonos de nuestro suelo y garantice el derecho de los refugiados palestinos a regresar, de conformidad con la resolución 194 (III) de la Asamblea General, en que se estipuló este derecho y se pidió la indemnización de quienes no quisieran regresar.

Aplaudimos las posiciones positivas adaptadas por el Presidente George W. Bush y otros dirigentes que han llamado al establecimiento del Estado palestino. Creemos que constituyen un paso significativo en el camino para poner fin al conflicto y establecer la paz en el Oriente Medio. Les diré sinceramente que la reanudación y conclusión del proceso de paz requerirá un nuevo impulso cualitativo y que, después de todo lo ocurrido, no será posible limitarnos a soluciones provisionales. Lógicamente, no es posible lograr otro acuerdo provisional, como algunos piden. Para controlar la situación sobre el terreno y volver a las condiciones que existían antes del 28 de septiembre del 2000 se requieren una imaginación política clara y nuevas esperanzas.

Lo que el proceso de paz requiere en estos momentos para lograr una paz justa y duradera es un verdadero esfuerzo por parte de los copatrocinadores del proceso de paz —los Estados Unidos y la Federación de Rusia— así como de los actores internacionales influyentes, incluida la Unión Europea y, claro está, los países árabes y musulmanes y nuestras naciones amigas del Movimiento de los Países no Alineados y de las Naciones Unidas. Todos ellos deberían presentar de inmediato un marco general para una solución definitiva y permanente, sobre la base del derecho internacional y de los acuerdos firmados, de manera que ambas partes puedan negociar en breve los detalles de esa solución permanente. Claro está, ello debería ir precedido de la aplicación plena e inmediata del Informe Mitchell y de los principios y entendimientos fundamentales.

Es evidente que necesitamos mayores esfuerzos internacionales, incluida una presencia internacional sobre el terreno, para ayudar a las partes a avanzar. En cualquier caso, las Naciones Unidas y el Secretario General deben cumplir sus funciones naturales e importantes a estos efectos, de manera que podamos lograr los objetivos de paz que anhelamos.

Apelo al Gobierno y al pueblo de Israel a que respondan positivamente a este enfoque, de manera que podamos juntos construir la paz en la tierra de la paz, la Tierra Santa de la paz —la Tierra Santa; repito, la Tierra Santa.

No hace falta mencionar que necesitamos un pronto esfuerzo que no admite ninguna demora adicional, especialmente ante la presente situación internacional. Estamos dispuestos a cumplir nuestra parte en esa responsabilidad. Confiamos en que ustedes también estén listos para asumir su parte de responsabilidad. Me doy cuenta de que la comunidad internacional, después del asesinato de mi compañero, Yitzhak Rabin, aguarda con interés el proceso de paz. Desde aquí transmito al pueblo de Israel mi plena dedicación al proceso de paz, que yo inicié con mi extinto interlocutor, Yitzhak Rabin, y con mi compañero Shimon Peres, una paz que garantice la libertad, la estabilidad y la seguridad para los israelíes y los palestinos y para todos los pueblos de la región del Oriente Medio —la paz de los valientes; la paz justa, completa y duradera que pondrá fin a la ocupación israelí de todos los territorios palestinos y árabes ocupados y conducirá al establecimiento del Estado independiente de Palestina con la sagrada Jerusalén como su capital.

Esto es por lo que deberíamos estar esforzándonos, por el bien de nuestros niños y de los niños de ellos. Desde aquí apelo al Gobierno de Israel para que reanude las negociaciones sobre el estatuto final a fin de aplicar las resoluciones de la legalidad internacional y los acuerdos firmados.

Los saludo a todos ustedes y espero que este período de sesiones produzca las soluciones y las recomendaciones requeridas que permitan que nuestros pueblos y nuestras naciones y la humanidad entera vivan en paz, estabilidad, progreso y prosperidad.

Que la paz y la bendición de Dios los acompañen.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.